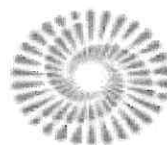




GOBIERNO REGIONAL DE
AYACUCHO



► Bicentenario de la
Batalla de Ayacucho
1824-2024



"Fin de un ciclo, una nueva oportunidad"
**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CONCERTADO 2024 - 2034**

Plan de Desarrollo Regional Concertado 2024-2034
Versión resumida

Gobierno Regional de Ayacucho
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico
Jr. Callao N° 122
Dirección URL: www.regionayacucho.gob.pe

Derechos Reservados
Ayacucho, mayo del 2025

INDICE

Presentación	4
1. Caracterización del territorio	5
1.1. Dimensión sociodemográfica	5
1.2. Dimensión ambiental	14
1.3. Dimensión servicios e infraestructura	16
1.4. Dimensión económica	18
1.5. Dimensión gestión del riesgo de desastres	20
1.6. Dimensión de la gobernanza	21
1.7. Variables prioritarias de la región	22
2. Análisis de futuros	24
2.1. Análisis de las tendencias	24
2.2. Análisis de riesgos y oportunidades	25
2.3. Escenarios de futuro	26
2.4. Imagen del territorio deseado al 2034	28
3. Políticas y planes coordinados	35
3.1. Objetivos Estratégicos Regionales (OER)	35
3.2. Acciones Estratégicas Regionales (AER)	36

PRESENTACION

La Sub Gerencia de Planeamiento del Gobierno Regional de Ayacucho presenta a la comunidad ayacuchana, la versión resumida y amigable del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2024-2034, para facilitar su lectura, y así contribuir al conocimiento de la realidad regional, con la finalidad de formar ciudadanos informados, que demandan cambios con conocimiento de causa.

El documento lleva como lema “Fin de un ciclo, una nueva oportunidad”, porque el año 2024 se cerró un ciclo de 200 años de vida republicana, y se inicia un nuevo ciclo que representa una oportunidad para corregir los errores del pasado y construir una sociedad próspera con justicia social. Los cambios acelerados en el entorno nacional e internacional nos obligan a revisar nuestras formas de pensar y actuar, a fin de enfrentar adecuadamente los riesgos y oportunidades del complejo mundo actual.

Los actores sociales de Ayacucho ahora disponen de un documento que identifica los principales problemas sociales, económicos, ambientales, de infraestructura, gestión de riesgos y gobernanza, así como la propuesta de Objetivos Estratégicos Regionales y las estrategias para alcanzarlas en el periodo 2024-2034. En tal sentido, es un documento orientador del desarrollo territorial, de utilidad para el Gobierno Regional, los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil.

De las decisiones que se tomen hoy, para resolver los problemas identificados y diseñar una imagen diferente del territorio, dependerá el futuro de Ayacucho. Las propuestas para el cambio están planteadas en este documento, como aporte de los actores representativos del sector público, la academia y la sociedad civil. Si bien el Bicentenario fue el momento histórico adecuado, para reflexionar sobre las lecciones del pasado y las posibilidades del futuro; pero no se dio este encuentro de los actores de la sociedad ayacuchana. Sin embargo, sigue abierta la posibilidad del diálogo, para diseñar colectivamente un futuro cualitativamente mejor, y no seguir la tendencia del pasado y obtener los mismos resultados que hoy conocemos.

La Sub Gerencia de Planeamiento
Gobierno Regional de Ayacucho

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2024-2034 (Versión resumida)

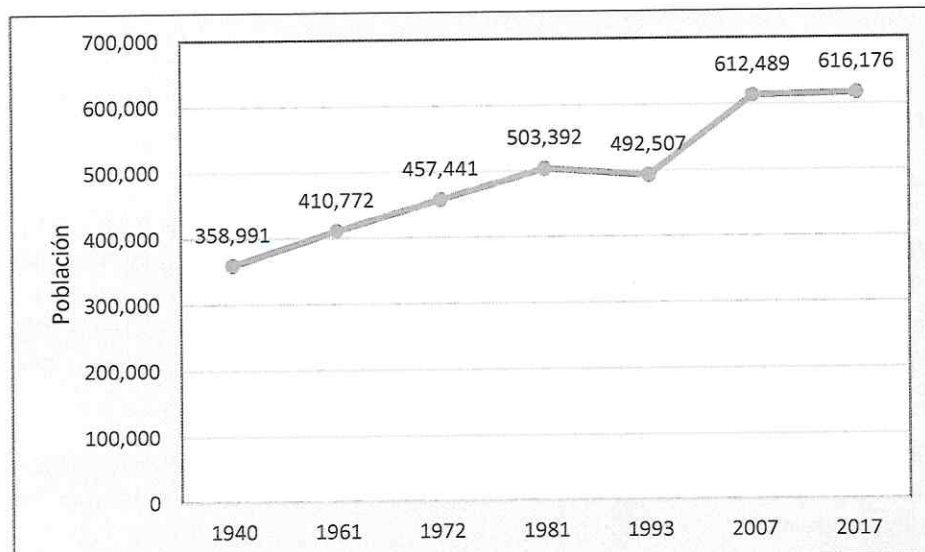
1. CARACTERIZACION DEL TERRITORIO

1.1 DIMENSION SOCIODEMOGRAFICA

La región Ayacucho tiene una extensión superficial de 43,821.08 Km², de los cuales el 88.7% se ubica en la región sierra y el 11.3% restante en la ceja de selva. Políticamente está dividido en 11 provincias y 124 distritos para el año 2024. Forma parte de una unidad territorial mayor denominada macroregión centro-sur, con los departamentos de Ica, Apurímac, Huancavelica, Junín y Cusco, con los cuales mantiene relaciones sociales, económicas y culturales.

De acuerdo al censo de población y vivienda del 2017, la región Ayacucho cuenta con una población de 616,176 habitantes, lo que representa una tasa de crecimiento del 0.1% con respecto al año 2007. En los últimos 10 años existe un proceso de disminución en el ritmo de crecimiento de la población total por diversos factores como la migración hacia otras regiones, la disminución de la tasa de fecundidad y natalidad, con tendencia al estancamiento y disminución de la población en el largo plazo.

Gráfica N° 01. Comportamiento de la población departamental 1940-2017



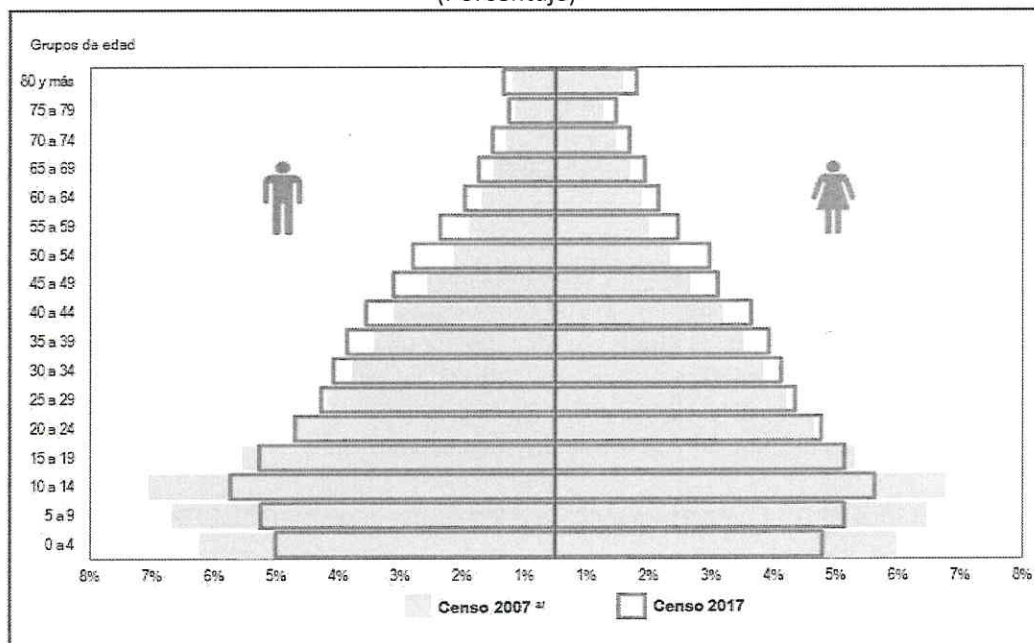
Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

En el periodo 2007-2017 se observa un proceso de concentración de la población en la provincia de Huamanga y despoblamiento de las demás provincias, como resultado del largo proceso migratorio interno del campo a la ciudad. La migración interna viene generando un proceso de urbanización focalizado, principalmente en las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar, las que concentran la mayor población urbana de la región. Según el censo de 2017, la población urbana representa el 58.1% de la población regional, y la rural el 41.9%.

Otra de las profundas transformaciones demográficas observadas en las últimas décadas es la llamada "transición demográfica", que afecta la estructura de edad de la población, y que se manifiesta en la reducción de la población infantil y el incremento de la población adulta

y adulta mayor. Así la población de los grupos de edad de 0 a 4, 5 a 9 y 10 a 14 años presentan un continuo proceso de disminución, mientras se incrementa la población mayor a 30 años de edad, el cual viene generando cambios importantes en la magnitud de la demanda y estructura de los servicios públicos.

Gráfica Nº 02. Pirámide de población 2007 – 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

COMUNIDADES CAMPESINAS

Según el I Censo de Comunidades Campesinas 2017, en la región Ayacucho existe un total de 704 comunidades campesinas, de las cuales el 64.6% pertenecen a pueblos indígenas u originarios Quechua, y el 35.4% restante no tiene estas características. Las comunidades campesinas de Ayacucho enfrentan diversos problemas relacionados a la presencia de la minería en su territorio, conflictos por límites, migración, servicios públicos deficientes, incidencia del cambio climático, pérdida de identidad cultural y otros.

Además, en la provincia de Huanta se localizan 05 comunidades nativas Ashaninka, ubicados en los distritos de Sivia, Llochegua y Canayre, las que igualmente enfrentan problemas sociales diversos.

De las 173,344 viviendas particulares con ocupantes presentes del año 2017, el 67.0% tiene servicio de agua por red pública dentro de la vivienda, el 16.6% por red pública fuera de la vivienda, el 4.2% por pileta de uso público, el 1.2% por camión cisterna, el 5.3% por pozo, el 4.9% por río, acequia o manantial y el 0.8% por otra fuente. El 45.3% de las viviendas particulares disponen de servicio higiénico por red pública dentro de la vivienda, el 9.1% tienen servicio higiénico por red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, el 3.7% tiene pozo séptico y el 41.9% otros tipos de servicio. El 80.9% de las viviendas disponen del servicio de energía eléctrica y el 19.1% no dispone de este servicio.

SITUACION DE LA SALUD

Las condiciones de salud de la población son inadecuadas por diversos factores como estilos de vida inadecuados, predominio de cultura alimenticia no saludable, entornos poco saludables (contaminación), viviendas con deficientes servicios básicos, insuficientes conocimientos sobre la salud y otros, los cuales explican la incidencia de diversos problemas de salud como: Desnutrición crónica infantil, anemia, embarazo adolescente, cáncer, diabetes, obesidad, hipertensión arterial y otros.

Cuadro N° 01: Comportamiento de la desnutrición crónica infantil y anemia, 2015-2019

Indicadores de salud infantil	Año				
	2015	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica (OMS)	21.7	18.9	24.8	20.2	17.3
Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad (%)	35.5	41.1	44.9	49.3	45.0

Fuente: INEI, ENDES 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019

Por otro lado, la infraestructura de salud de la región está formada por 09 hospitales, 58 centros de salud y 320 puestos de salud, organizados en redes y micro redes de salud. Si bien existen avances significativos en infraestructura de salud en las últimas décadas, pero los servicios de salud son deficientes, por problemas de gestión, insuficiente personal asistencial, deficiente equipamiento, carencia de medicinas y otros, por lo que su impacto en la salud de la población es muy limitado. Los establecimientos del primer nivel, que son los más numerosos, son los menos implementados y más descuidados del sistema. En consecuencia, el problema en los servicios de salud públicos no es de infraestructura, sino de la baja calidad de los servicios que brinda a los usuarios.

Cuadro N° 02. Establecimientos de salud según redes de salud y categoría, 2019

Nº	RED	MICRO RED	EESS PRIMER NIVEL				EESS SEGUNDO NIVEL			TOTAL GENERAL
			PUESTOS DE SALUD		CENTROS DE SALUD		HOSPITAL DE ATENCION GENERAL	HOSPITAL DE ATENCION GENERAL	HOSPITAL DE ATENCION ESPECIALIZADA	
			I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	
1	HUAMANGA	15	58	12	15	2			1	88
2	HUANTA	5	28	2	3	1	1			35
3	CENTRO AYACUCHO	6	70	14	6	5	1			96
4	SAN MIGUEL	4	21	2	2	1			1	27
5	SAN FRANCISCO	6	28	5	2	2	2			39
6	LUCANAS PUQUIO	6	40	7	10	1	1			59
7	CORACORA	5	29	3	8	1	1			42
8	HOSPITAL REGIONAL AYACUCHO							1		1
Total departamento		47	274	45	46	13	6	1	2	387

Fuente: DIRESA

SITUACION DE LA EDUCACION

El sistema educativo durante las últimas décadas ha priorizado la educación básica regular, en términos de cobertura e inversión en infraestructura, pero ha limitado el acceso de los jóvenes a los niveles técnico y universitario, cerrando las oportunidades al desarrollo de capacidades humanas. Como resultado de esta política regional, para el año 2017, el 11.8% de la población de 15 años y más de edad no tiene ningún nivel educativo, el 0.3% tiene el nivel inicial, el 24.1% tiene nivel primaria, el 38.5% tiene nivel secundaria, el 10.2% nivel superior no universitario y el 15.1% tiene el nivel universitario, lo que explica el poco avance en el desarrollo de capacidades laborales. En el área urbana se localiza la mayor parte de la población con educación técnica y universitaria, mientras en el área rural se observa la alta incidencia del analfabetismo y menores niveles educativos, reflejando brechas de conocimientos que influyen en el desarrollo territorial desigual, y el predominio de población con empleo informal.

La infraestructura educativa de la región está formada por un total de 3,054 locales educativos, de los cuales 2,851 son de gestión pública y 203 de gestión privada. Desde el punto de vista de localización, 548 locales educativos se hallan en el área urbana y 2,506 en el área rural, debido a la alta dispersión de los centros poblados rurales. La inversión pública ha logrado avanzar en cuanto a infraestructura educativa, cerrando la mayor parte de brechas de cobertura, pero no de calidad.

Por otro lado, el comportamiento de la demanda educativa (matrícula) en EBR, en los últimos 20 años, presenta una tendencia decreciente, debido al descenso de la población estudiantil. El descenso de la demanda educativa es mucho más intensa en las provincias y distritos que presentan tasas de crecimiento de población negativas, debido a la migración del campo a la ciudad. Como consecuencia del proceso de disminución de la población en edad escolar, el número de estudiantes por cada docente es baja y con tendencia decreciente: De acuerdo al Censo Educativo del MINEDU del 2019, en el nivel inicial el número promedio de alumnos por docente es 12, en primaria 9 y en secundaria 8, reflejando una baja carga por docente.

Cuadro N° 03. Número de alumnos por docente en Educación Básica Regular, 2016-2019

Descripción	Año			
	2016	2017	2018	2019
Número de alumnos por docente. Inicial	12	12	12	12
Número de alumnos por docente. Primaria	10	9	9	9
Número de alumnos por docente. Secundaria	9	9	9	8

Fuente: Censo Educativo. UE-MINEDU

De acuerdo al Censo del 2017, la población en edad escolar está concentrada en las provincias de Huamanga, Huanca y La Mar, mientras en las provincias del centro y sur de la región existe poca población en edad escolar. El 68 % de la población en edad escolar está ubicada en el área urbana y el 32.0 % en el área rural, el cual no es coherente con la gran cantidad de locales educativos existentes en el área rural (82.0%).

El problema público en el sector educación es la baja calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, por lo que su contribución al desarrollo humano, económico, tecnológico y cultural de la región es muy limitado. Los factores que generan

esta situación son: Deficiente contenido curricular, deficiente gestión de las instituciones educativas y UGELS, deficiente desempeño docente, deficiente equipamiento educativo y otros, los cuales explican los bajos logros de aprendizaje y la poca utilidad de la educación pública en la vida real. Los logros de aprendizaje son más bajos tanto en primaria como en secundaria, que no justifica el alto gasto público en los servicios educativos.

Cuadro N° 04. Porcentaje de< estudiantes que logran aprendizajes según sexo, área y gestión, 2019

Descripción	Total	Por sexo		Por área		Por gestión	
		Hombre	Mujer	Urbano	Rural	Público	Privado
2do grado de primaria							
Comprensión de lectura	37.9	35.8	40.2	40.0	13.3	37.6	51.5
Matemática	17.2	18.9	15.5	18.1	7.0	17.5	21.1
4to grado de primaria							
Comprensión de lectura	31.7	29.3	34.1	33.3	12.6	30.8	46.4
Matemática	34.5	35.0	34.1	36.0	17.5	34.4	44.5
2do grado de secundaria							
Comprensión de lectura	10.0	9.3	10.7	11.8	2.7	9.5	28.5
Matemática	13.6	15.7	11.5	15.5	5.8	13.6	30.5
Ciencia y tecnología	7.1	8.3	5.8	8.0	3.3	6.8	17.0

Fuente: MINEDU, ECE 2019

La concepción general de los servicios educativos es homogénea y monocultural; no toma en cuenta las condiciones sociales, culturales, económicas y territoriales que afectan a los estudiantes. Por la deficiente concepción, el contenido curricular está desligado del contexto social y las necesidades del desarrollo humano, económico y cultural, por lo que es de poca utilidad para mejorar las condiciones de vida de la población. Tampoco contribuye al fortalecimiento de la identidad regional, la memoria histórica, la cultura ambiental y empresarial, y la formación de ciudadanos con valores.

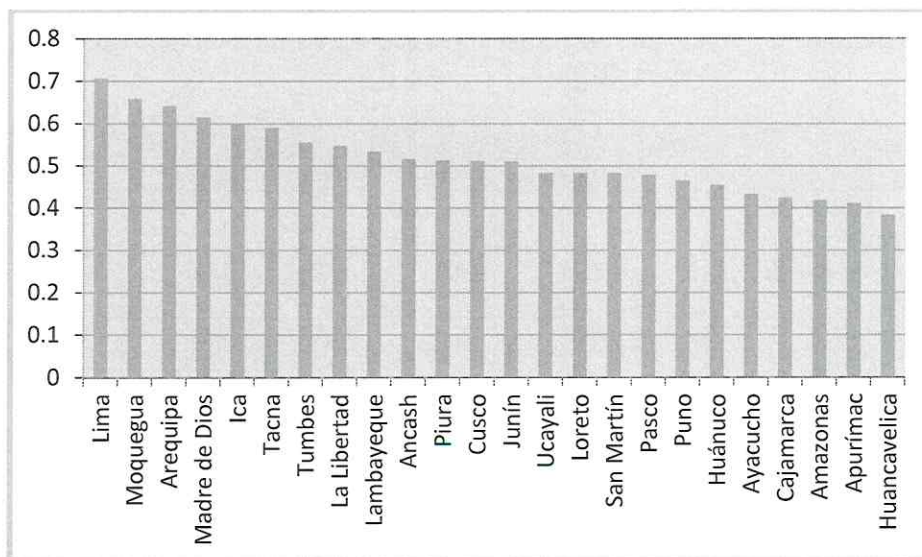
Uno de los problemas que refleja la exclusión social existente, y que se viene arrastrando por muchas décadas, es el analfabetismo, que afecta al 13.4% de la población departamental. La tasa de analfabetismo en hombres es el 6.1%, y en mujeres el 20.5%; de igual manera, la tasa de analfabetismo en el área urbana es el 8.1%, y en el área rural el 20.9%.

La educación universitaria en la región se brinda a través de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, que alberga un promedio de 12,000 estudiantes, y la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, que en promedio tiene 500 estudiantes, los cuales no satisfacen la alta demanda por la educación superior universitaria.

Como resultado de las debilidades estructurales del sistema educativo, las deficientes condiciones de salud de la mayoría de la población y el escaso desarrollo productivo, que se

traduce en empleos precarios y bajo nivel de ingresos, en las últimas décadas se observa un escaso desarrollo humano. En el ranking nacional, Ayacucho ocupa el 20º lugar con un IDH de 0.4327 para el año 2019, y está considerado como una región de bajo desarrollo humano.

Gráfica N° 03. Índice de desarrollo humano por departamentos, 2019



Fuente: PNUD, El reto de la igualdad, 2019

SITUACION DE LA CULTURA

La región Ayacucho culturalmente lleva el sello de su historia, donde se mezclan elementos de la época prehispánica, colonial y republicana. Sin embargo, en las últimas décadas la cultura ayacuchana ha experimentado grandes transformaciones como resultado de cuatro grandes procesos sociales y tecnológicos: la migración del campo a la ciudad, la acelerada urbanización, incremento de la movilidad social y la irrupción de las tecnologías de la información y comunicación, que han creado las condiciones para la emergencia de una nueva cultura que se caracteriza por la pérdida de valores, la priorización de la moda, el consumismo, el individualismo y otros elementos culturales impuestos por el mercado, cuyas repercusiones en el futuro son imprevisibles.

Uno de los componentes más relevantes de la nueva cultura emergente es la corrupción, que es aceptada y tolerada por un sector de la sociedad como una práctica normal, lo que explica la institucionalización de la corrupción en las instituciones públicas, el deterioro de la calidad de los servicios públicos y el ascenso de la criminalidad en la sociedad.

La práctica de la solidaridad, la cooperación y los buenos modales ya casi son un recuerdo en la mayor parte de los pueblos. La cultura tradicional se reduce solamente al folklore, la gastronomía, el arte popular y las fiestas religiosas por su potencial turístico, y los demás son elementos culturales mixtos, una mezcla de lo andino y foráneo, de lo urbano y rural. Es una cultura más compleja, que va configurando una sociedad más heterogénea.

SITUACION DE LA POBREZA

La pobreza es uno de los problemas sociales no resueltos en toda la vida republicana, porque es un indicador del nivel de desarrollo humano. Como consecuencia del poco avance en la educación y las condiciones de salud de la población, la PEA presenta una escasa productividad y altos niveles de subempleo, los cuales conducen a la alta incidencia de la

pobreza. La pobreza al año 2019 alcanza al 36.9% de la PEA, y presenta una tendencia ascendente.



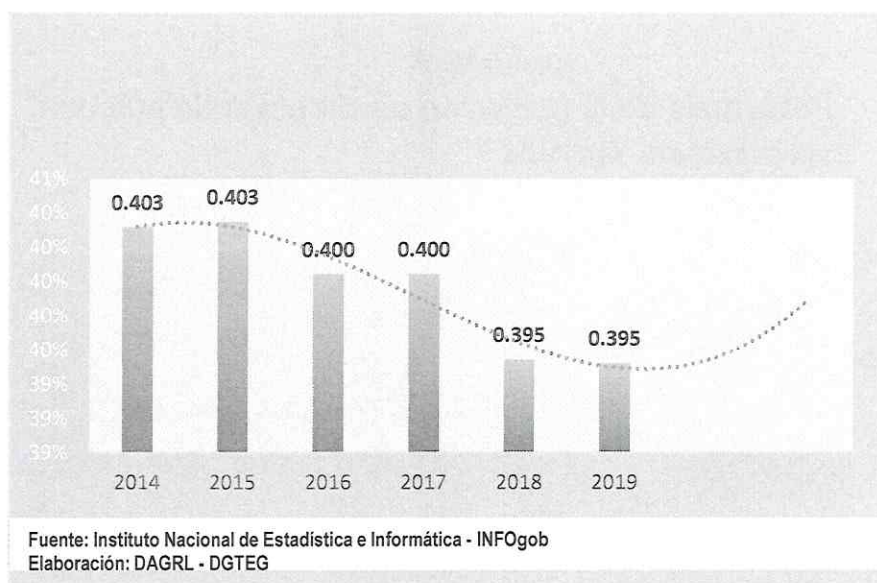
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, INEI
Elaboración: DNSE - CEPLAN

La respuesta del Estado frente a la alta incidencia de la pobreza es a través de los Programas Sociales, los cuales mitigan la pobreza existente en la región, pero no contribuyen a combatir las causas de este problema social.

SITUACION DE LAS POBLACIONES VULNERABLES

Sobre la base de patrones culturales de lo que es masculino y femenino, surge en la sociedad los estereotipos de género, como ideas preconcebidas que relacionan a las personas con modelos determinados que no corresponden necesariamente a la realidad y se convierten en desigualdades sociales. La desigualdad de género se manifiesta en tres dimensiones: 1) Salud reproductiva, 2) Empoderamiento personal, y 3) Participación en el mercado laboral. El problema público en el tema de género es: Discriminación estructural contra las mujeres.

Gráfica N° 05. Evolución del Índice de Desigualdad de Género 2014-2019



La violencia familiar constituye uno de los problemas sociales más graves que afecta la sociedad ayacuchana, condicionado por diversos factores como la cultura machista, las condiciones económicas precarias de gran parte de los hogares y problemas de salud mental que viene agudizándose en las últimas décadas, paralelo a la emergencia de una sociedad cada vez más compleja y carente de oportunidades para el desarrollo personal. De acuerdo a ENDES 2019, el 53.8% de las mujeres de 15 a 49 años de edad fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero, el 45.7% fueron víctimas de violencia psicológica y verbal, el 39.9% de violencia física y el 12.2% fueron víctimas de violencia sexual.

Desde la perspectiva del ciclo de vida, se reconoce como la primera infancia a los niños de 6 a 11 años, adolescentes de 12 a 17 años y adultos mayores de 60 a más años de edad, como la población vulnerable de la región. Sin embargo, para fines del Plan de Desarrollo Regional Concertado se incorpora también a este grupo social a las personas con discapacidad y afectados por la violencia política, por constituir sectores sociales que requieren atención especial del Estado.

En los sectores de primera infancia, la niñez y la juventud el problema público es: Desigualdad en alcanzar el desarrollo integral que afecta su participación en la sociedad. Las etapas iniciales de la vida son decisivas para perpetuar o revertir las relaciones de desigualdad a las que se ven expuestas, dado que en estos periodos de la vida se lleva a cabo la transferencia de capacidades para generar los activos necesarios que garantizan su desarrollo y bienestar personal. En ese sentido, el acceso desigual a las oportunidades termina por excluir a la población infantil y joven de los procesos de desarrollo y toma de decisiones.

Las personas adultas mayores son vulnerables principalmente a enfermedades crónicas, alteraciones sensoriales como visión y audición, malnutrición, incontinencia urinaria, uso de polifarmacia, deterioro cognitivo, depresión, dependencia de actividades básicas de la vida diaria, alteración en la marcha y deficiente apoyo social. Según CONADIS, existen 3,127 personas adultas mayores con discapacidad, de las cuales el 31.0% presenta deficiencia musculoesquelética, seguido de deficiencia de la visión con 38.7%, deficiencia de la audición

con 29.0%, deficiencia del lenguaje el 7.0%, esquizofrenia el 7.2% y 2.6% de parálisis cerebral.

Por otro lado, de acuerdo al CONADIS, al año 2020 existe 7,287 personas con discapacidad (PCD), de las cuales el 58.0% presenta limitación motriz, seguido por la visual con 52.0%, discapacidad auditiva 41.0%, discapacidad intelectual el 34.0%, discapacidad del habla el 20.0% y discapacidad mental el 17.0%. Asimismo, el 26.0% de las personas con discapacidad presentan alguna enfermedad crónica. El problema público en este sector social es: Discriminación estructural hacia las personas con discapacidad.

Cuadro Nº 05. Brechas de acceso de las personas con discapacidad a los servicios públicos
2014-2020

Indicadores	Años						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Porcentaje de PCD de 21 años a más que culmina al menos EBR Primaria o Educación Básica Especial	29.6	31.3	32.8	37.9	37.8	36.5	35.5
Promedio de años de estudios logrado por las PCD de 15 años a más	3.6	4.1	4.1	4.5	4.2	4.1	4.4
Porcentaje de las PCD de 6 años a más que usan internet	3.8	5.6	5.5	7.9	9.6	3.1	10.3
Porcentaje de PCD estimada sin seguro de salud	12.3	8.3	6.1	10.5	10.3	2.5	4.8

Fuente: MIMP-CONADIS- Ayacucho Resumen Ejecutivo

De acuerdo al Registro Único de Víctimas, en la región Ayacucho existen 61,413 víctimas de la violencia política y 32,473 familiares de las víctimas. Al respecto existe la necesidad de reparar y resarcir los daños causados por el Estado y el terrorismo, para ir cerrando las brechas de justicia y atender la deuda social, a través de reparaciones colectivas, individuales y simbólicas.

SITUACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El problema de inseguridad ciudadana constituye uno de los mayores problemas de la región, principalmente en las áreas urbanas. De acuerdo a DATACRIM, la percepción de inseguridad de la población de 15 años a más es del 73.7% para el año 2019. Es decir, la mayor parte de la población tiene la percepción de que será víctima de algún hecho delictivo, el cual refleja el alto nivel de criminalidad existente en la región.

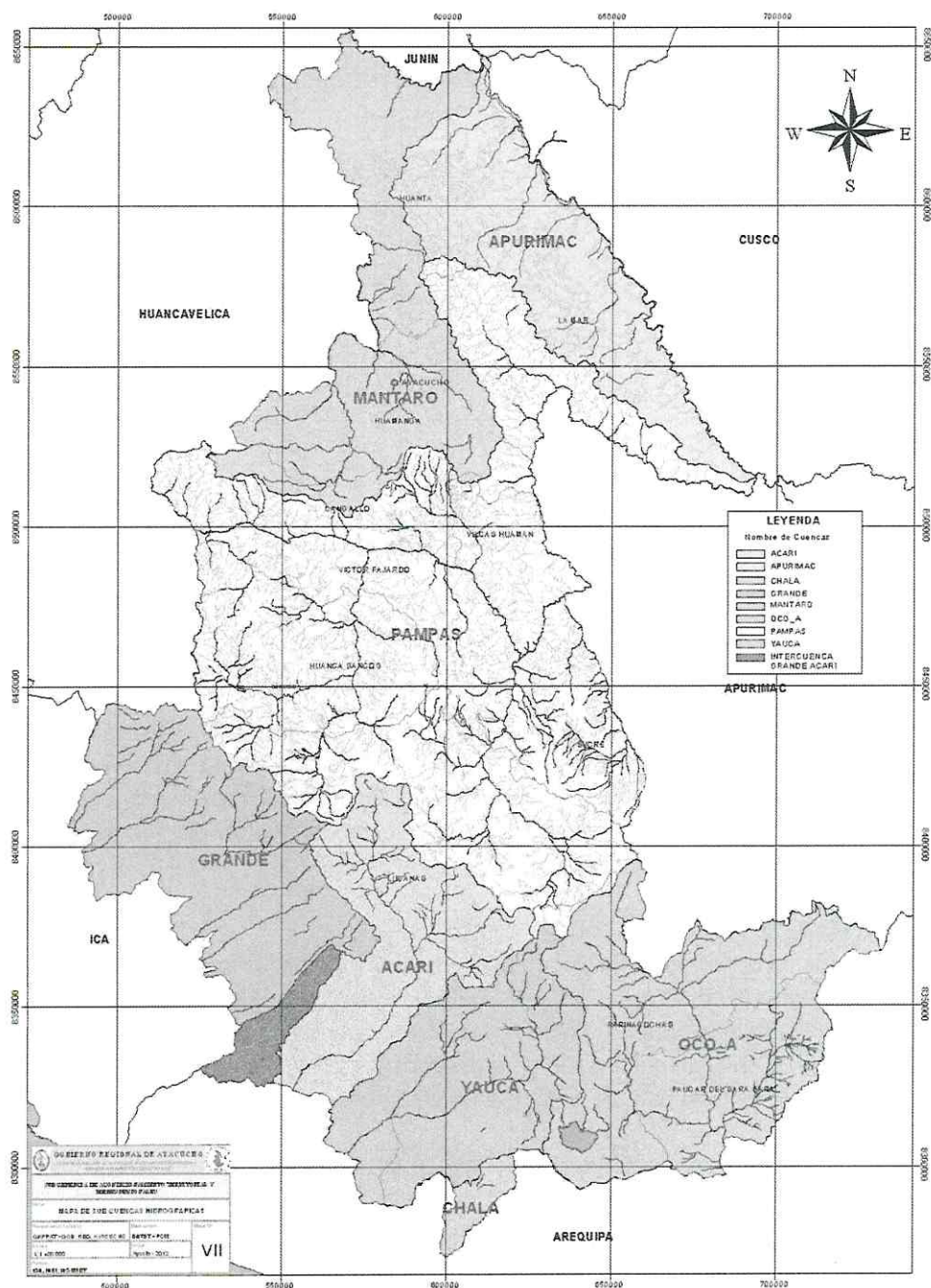
Los delitos que tienen mayor incidencia en la región son: Contra el patrimonio, contra la seguridad pública, contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la administración pública, contra la familia, contra la libertad, contra la fe pública, contra la tranquilidad pública y trata de personas. El incremento de las diversas formas de delitos va paralelo al crecimiento

urbano, la presencia de la economía ilegal, la emergencia de las redes de corrupción y el crimen organizado, que van generando las condiciones para un futuro de alta criminalidad.

1.2 DIMENSION AMBIENTAL

La altitud del territorio de la región Ayacucho varía entre los 491 y los 5,505 msnm. En su interior se ha identificado 08 cuencas hidrográficas, de las cuales 05 de ellas vierten sus aguas hacia el Océano Pacífico (Grande, Acarí, Yauca, Chala y Ocoña), y 03 hacia el Océano Atlántico (Pampas, Mantaro y Apurímac).

Mapa 01.- Mapa de cuencas hidrográficas del departamento de Ayacucho



Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

De acuerdo al Mapa de Ecosistemas del Ministerio del Ambiente, en la región Ayacucho se ha identificado 08 ecosistemas: 03 en la región yunga, 04 en la región andina y 01 en la región costa. Los ecosistemas andinos y de yunga son los más frágiles, y se hallan en proceso de degradación por el impacto de la acción humana y los efectos del cambio climático, con la consecuente pérdida de biodiversidad, que afecta la cantidad y calidad de la producción agrícola.

Los ecosistemas antes mencionados albergan en su interior 27 zonas de vida de un total de 84 existentes en el Perú, los cuales han generado una biodiversidad que se manifiesta en la diversidad de especies y diversidad genética.

De las 43,571.18 km² del territorio regional, el 52.0% se considera aptas para el desarrollo de la actividad agropecuaria y el 48.0% son tierras de protección. Del total de tierras de aptitud agropecuaria, sólo el 14.0% son de uso agrícola, el 35.0% corresponde a pastos naturales destinados mayormente al sostenimiento de ganado nativo bajo el sistema de explotación extensiva, el 2.0% son destinadas a la actividad forestal y sólo el 1.0% son destinados a cultivos permanentes. El problema público en cuanto a la utilización de los recursos físicos y biológicos es: La deficiente gestión de los recursos naturales y ecosistemas.

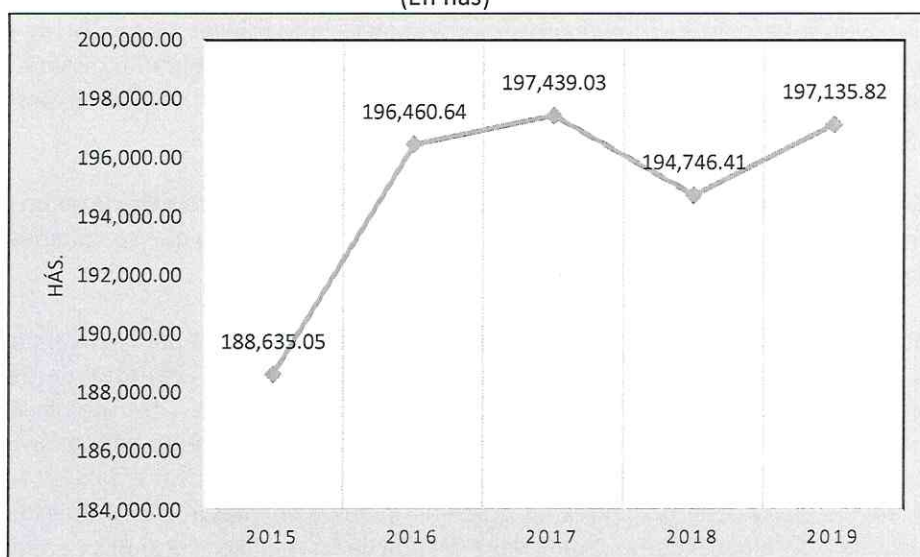
El problema público en el tema de calidad ambiental es: Degradación de los ecosistemas que afecta el desarrollo de las personas y la sostenibilidad ambiental. Las causas de este problema son:

- Comportamientos ambientales no sostenibles de la población
- Aumento de procesos productivos de bienes y servicios no sostenibles
- Proceso de cambio climático
- Débil gobernanza ambiental

La degradación de los ecosistemas es principalmente por la creciente contaminación del territorio con residuos sólidos y su deficiente gestión en los gobiernos locales, las aguas residuales de las ciudades que se vierten a los ríos sin un adecuado tratamiento, la contaminación del aire por las emisiones de los vehículos automotores, la contaminación generada por la actividad minera en las cabeceras de cuenca, la creciente deforestación de bosques naturales y el uso de agroquímicos en la agricultura.

La existencia de gran cantidad de denuncias mineras en el territorio, principalmente en las provincias del centro y sur de la región, constituyen un riesgo potencial de contaminación de cabeceras de cuenca y territorios comunales, con efectos negativos en la salud de la población y la producción agropecuaria. En consecuencia, los denuncias y concesiones mineras serán los focos de conflictos sociales y alta criminalidad en el futuro, que tenderán a debilitar aún más la débil institucionalidad existente.

Gráfica N° 06. Superficie de los ecosistemas degradados, 2015-2019
(En has)



Fuente: MINAM-Dirección General de Ordenamiento Territorial

Las áreas naturales protegidas de administración nacional y regional son:

- Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho, ubicado en la provincia de Huamanga, distrito de Quinua, aprobado mediante D.S. N° 119-1980-AA,
- Reserva Nacional de Pampa Galeras Bárbara D'Achille, ubicado en la provincia y distrito de Lucanas, aprobado mediante R.S. N° 157-A, con una extensión de 6,500 Has.
- Área de Conservación Regional Bosque de Puya Raimondi-Titankayocc, ubicado en la provincia de Vilcashuamán, distrito de Vischongo, aprobado mediante D.S. N° 023-2010-MA, con una extensión de 6,000 Has.

1.3 DIMENSION SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

La red vial de la región asciende a 12,316.3 km de vías, de los cuales el 14.6% tienen categoría nacional, el 15.1% departamental y el 70.3% es vecinal. Sólo el 16.2% de las vías de la región son asfaltadas y solución básica, el 27.9% son afirmadas y el 55.9% restante es sin afirmar y trocha. Principalmente las vías departamentales y vecinales no tienen pavimento, el cual influye en el tiempo y costo del transporte terrestre. En consecuencia, el problema público en el sector es la deficiente calidad de la mayor parte de las vías que limitan el flujo de transporte terrestre.

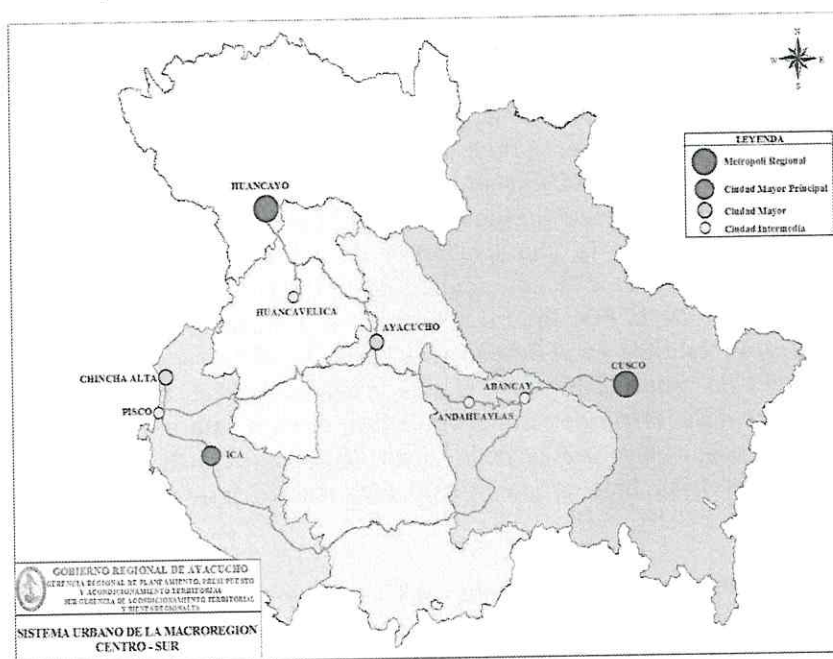
Cuadro N° 06. Infraestructura vial del departamento según categoría, 2019
(En Km)

Red Vial	Pavimento		No pavimentado			Total
	Asfaltado	Solución básica	Afirmado	Sin afirmar	Trocha	
Total	774.7	1,222.80	3,430.50	2,546.40	4,341.90	12,316.30
Nacional	709.40	989.00	102.60	0.00	0.00	1,801.00
Departamental	31.00	233.80	1,513.40	75.60	0.00	1,853.80
Vecinal	34.30	0.00	1,814.50	2,470.80	4,341.90	8,661.50

Fuente: MTC, Programación Multianual 2021-2023

Ayacucho forma parte de la macroregión centro-sur con los departamentos de Ica, Huancavelica, Junín, Apurímac y Cusco, a través de vías nacionales y departamentales. Al interior de esta macroregión existen 3 corredores económicos importantes y son: 1) Lima-Pisco-Ayacucho-Andahuaylas-Abancay-Cusco; 2) Ica-Nazca-Puquio-Abancay-Cusco y; 3) Ayacucho-Huancayo, los cuales se articulan a través de vías nacionales asfaltadas, con excepción del corredor Ayacucho-Huancayo.

Mapa N° 02: Sistema urbano de la macro región centro-sur 2017



Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

Como parte de la infraestructura de transporte aéreo, se cuenta con un aeropuerto en la ciudad de Ayacucho, y 02 aeródromos en Palmapampa y Vilcashuamán, pero este último se halla inoperativo.

En cuanto a los servicios de comunicaciones, para el año 2018 el mercado de telefonía fija estaba conformado por 14 empresas: Telefónica del Perú S.A.A lideró el mercado al concentrar una participación de 75.3% de líneas en servicio, seguida por la empresa América Móvil Perú SAC, con una participación de 20.5%. Las demás empresas representan pequeña participación en el mercado. Sin embargo, la tendencia de la telefonía fija en la región es decreciente, debido al desplazamiento de la telefonía móvil.

El servicio de mayor cobertura e importancia en la región es la telefonía móvil, que para el año 2018 ascendió a 605,000 líneas de telefonía móvil en servicio, con tendencia creciente. La empresa América Móvil Perú SAC se posicionó como la empresa líder al registrar una participación del 38.0% en el mercado de telefonía móvil, Telefónica del Perú S.A.A concentró el 30.0%, seguido por Viettel Perú S.A con el 10.0% y ENTEL Perú con el 4.0%.

De acuerdo al Censo del 2017, existen 27 distritos (24.3%) en los cuales no se tiene conexión a internet en las viviendas. Esto ocurre en distritos de las provincias de La Mar, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas y Parinacochas. En más de 40 distritos sólo entre el 0.1% y 1.0% de la población cuenta con el servicio de internet en sus hogares. En la provincia de Huamanga están los distritos con mayores porcentajes en cuanto al servicio de internet,

destacando el distrito de Ayacucho, donde el 31.1% de los hogares cuentan con conexión a internet. Desde esta perspectiva, el problema público en este sector es: La insuficiente conectividad virtual en la región.

1.4 DIMENSION ECONOMICA

De acuerdo al Censo del 2017, la PEA de la región Ayacucho asciende a 250,744, personas, de las cuales el 47.8% se localiza en la provincia de Huamanga, el 14.0% en Huanta y el 10.9% en La Mar. En las demás provincias la PEA representa menores porcentajes, por el proceso migratorio del campo a la ciudad, lo que reduce la capacidad productiva de las provincias.

El factor que explica la baja productividad y el nivel de empleo existente en el territorio, es el nivel educativo de la PEA, porque ello refleja las diferencias de capacidades y conocimientos de las personas. De acuerdo al Censo del 2017, el 68.0% de la PEA regional tiene insuficiente nivel educativo (desde sin nivel hasta secundaria), que limita el acceso al mercado laboral y explica la alta incidencia de las actividades informales, la baja productividad y pobreza. La PEA con educación superior no universitaria y universitaria representa el 32.0% de la PEA total. La PEA con educación superior no universitaria y universitaria está localizada en el área urbana (85.3%) y el 14.7% en el área rural, lo que explica la brecha de capacidades entre el área urbana y rural, el cual se manifiesta en el desarrollo desigual del territorio. En consecuencia, el problema público en la dimensión económica es: El bajo nivel educativo de la fuerza laboral, que afecta sus competencias para el trabajo, y explica su baja productividad y el escaso desarrollo de las actividades productivas.

Cuadro N° 07. PEA ocupada de 14 años y más, según área urbana y rural por nivel educativo, 2017

Nivel educativo alcanzado	Total PEA	Urbana		Rural	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	235,857	146,677	100.0	89,180	100.0
Sin nivel	14,791	5,218	3.6	9,573	10.7
Inicial	494	264	0.2	230	0.3
Primaria	55,949	23,849	16.2	32,100	36.0
Secundaria	89,235	52,994	36.1	36,241	40.6
Básica especial	46	41	0.0	5	0.0
Sup. No univ. Incompleta	8,957	7,047	4.8	1,910	2.1
Sup. No univ. Completa	21,523	17,212	11.7	4,311	4.8
Sup. Univ. Incompleta	9,084	8,105	5.5	979	1.1
Sup. Univ. Completa	31,315	27,814	18.9	3,501	3.9
Maestría/doctorado	4,463	4,133	2.8	330	0.4

Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

En un contexto de escaso desarrollo de actividades empresariales y productivas, predominan las actividades informales, el autoempleo y los ingresos bajos, por lo que el nivel de pobreza es alto, como un problema social permanente. Así, la causa del incipiente mercado laboral y el predominio del empleo informal es el escaso desarrollo de las actividades empresariales y productivas. El empleo formal en Ayacucho varía entre el 10.0% y el 12.9% en el periodo 2010-2018, lo que significa que el 87.0% de la PEA ocupada tiene empleo informal.

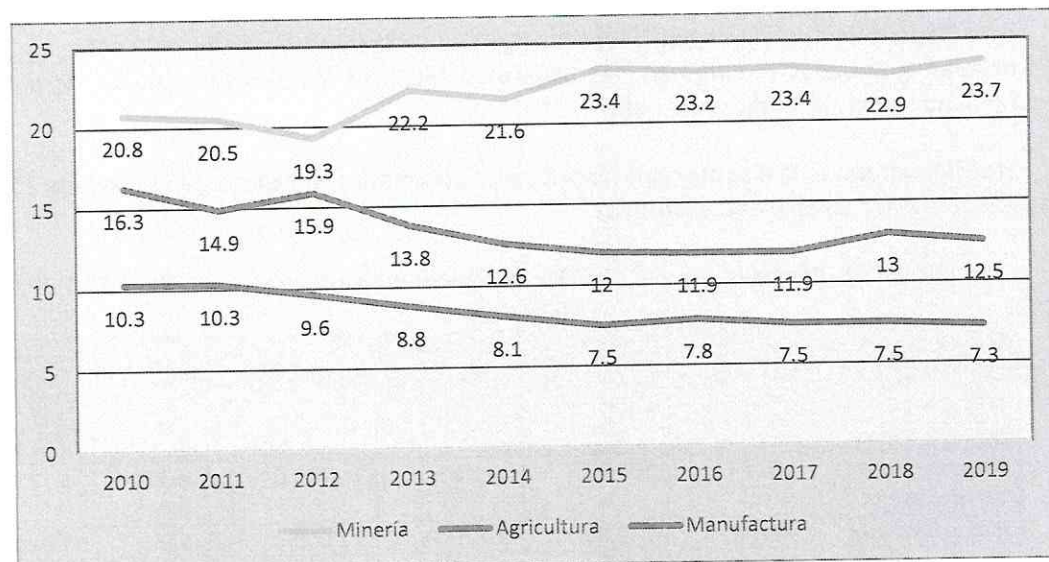
De la PEA regional de 250,744 personas, el 32.0% se halla ocupada en los servicios públicos y privados, el 36.3% en la agricultura, el 27.6% en el comercio, el 6.1% en la construcción y sólo el 3.8% en la industria. La PEA ocupada en las demás actividades económicas es en porcentajes menores.

Uno de los principales problemas en la dimensión económica es el deterioro de la actividad agropecuaria en las últimas décadas, como consecuencia del proceso de migración del campo a la ciudad, que reduce la capacidad productiva de las poblaciones rurales. Tendencia que representa un riesgo para el futuro, por afectar la soberanía alimentaria de la región

Semejante tendencia decreciente se observa también en la actividad industrial, donde la PEA ocupada desciende del 5.2% en 1993 a 3.8% en el 2017, el cual indica un proceso de deterioro de la actividad industrial.

El PBI de la región Ayacucho representa el 1.2% del PBI nacional, indicando un escaso desarrollo productivo. La estructura productiva se caracteriza por el predominio de la actividad minera, que para el año 2019 aporta el 23.5% al PBI regional, seguido por la agricultura (12.5%), comercio (9.5%), construcción (9.5%), administración pública y defensa (8.9%) y la actividad manufacturera (7.3%). El aporte de las demás actividades económicas es muy pequeña. Desde el punto de vista económico, Ayacucho es una región minera, porque es la actividad que genera mayor PBI y tiene tendencia a crecer en el futuro, por la existencia de gran cantidad de denuncias mineros en el territorio regional.

Gráfica N° 07. Comportamiento del PBI agropecuario, minero y manufacturero, 2010-2019



Fuente: INEI- Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2019

Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

Como consecuencia de las condiciones sociales y económicas desfavorables imperantes, para el año 2019 Ayacucho presenta un ICR de 25.51, con lo que ocupa el puesto 21º en el ranking nacional, como un territorio de competitividad extremadamente bajo. Situación que explica el escaso desarrollo productivo y la alta incidencia de la pobreza.

1.5 DIMENSION GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

La población de la región Ayacucho es altamente vulnerable a los riesgos naturales por la fragilidad social y económica imperante. Los indicadores de desarrollo humano (IDH), pobreza, predominio del bajo nivel educativo, baja calidad de los servicios públicos y las deficiencias de las viviendas, son las condiciones que explican la alta vulnerabilidad de la población ayacuchana, frente a eventos naturales adversos y pandemias.

El cambio climático es un fenómeno global que modifica los patrones climáticos, debido al creciente proceso de contaminación ambiental y deforestación a nivel mundial, y es la causante de la mayor parte de los eventos climáticos adversos en la región, y la cadena de efectos asociados son:

- Aumento de la temperatura promedio: Retroceso glacial, mayor ocurrencia de aludes e inundaciones
- Incremento de las precipitaciones promedio: Mayor ocurrencia de lluvias intensas, aumento de la erosión de suelos
- Variaciones en la temperatura: Ocurrencia de heladas, nevadas y friajes
- Variaciones en la precipitación: Ocurrencia de sequías, precipitaciones fuera de la temporada
- Mayor ocurrencia del fenómeno El Niño y La Niña: Ocurrencia de inundaciones
- Mayor ocurrencia de incendios forestales en los periodos secos: Pérdida de flora y fauna
- Ola de calor intenso

De acuerdo a la información disponible, los fenómenos naturales más comunes en la región son: Deslizamientos, derrumbes, erosión fluvial y de ladera, reptación de suelo, sequías, heladas, granizadas y enfermedades tropicales. Mientras los eventos provocados por el humano son los incendios forestales.

El sector agrario es la más afectada por los eventos climáticos adversos y en el periodo 2014-2020, registró las siguientes pérdidas:

Cuadro N° 08. Pérdidas por eventos climatológicos, plagas y enfermedades, 2014-2020
(En hás)

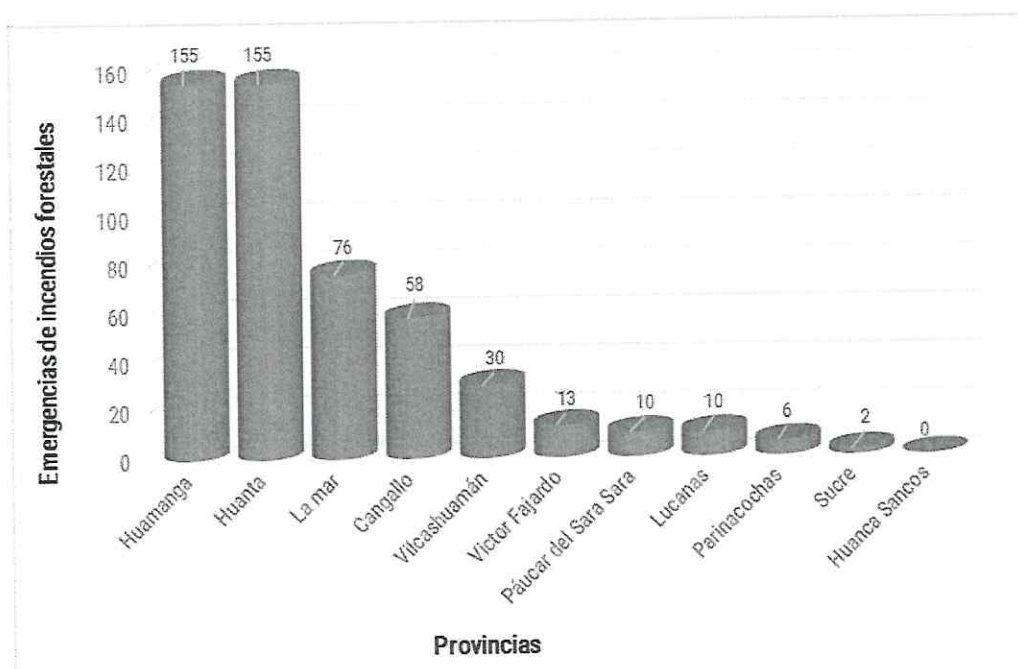
Eventos climatológicos, plagas y enfermedades	Campaña agrícola					
	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Heladas y bajas temperaturas	116.77	133.69	821.62	1,179.00	2,752.00	1,131.00
Granizo y nieve	974.77	748.85	1,176.15	718.00	465.00	990.00
Sequía	273.31	3,594.21	257.23	718.00	490.00	498.00
Vientos fuertes	378.23	24.54	179.38	87.0	80.0	337.00
Exceso de humedad	263.15	0.00	1,082.23	132.00	0.00	320.00
Inundación	15.23	0.00	137.08	0.00	0.00	160.00
Lluvias excesivas o extemporáneas	33.85	0.00	48.23	25.00	30.00	127.00
Enfermedades	587.23	748.85	596.54	1,069.00	2,535.00	974.00
Plagas y depredadores	133.69	360.46	105.77	569.00	1,489.00	35.00

Productores afectados	8,560	16,150	14,000	8,700	13,600	14,500
-----------------------	-------	--------	--------	-------	--------	--------

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

Entre los eventos provocados por el hombre están los incendios forestales, que se originan por las malas prácticas de la población rural, para el cambio de uso del suelo, y que utilizan el fuego para la eliminación o renovación de vegetación, principalmente en los meses de julio y agosto. Sin embargo, desde el año 2019 se observa el incremento anormal de los incendios forestales con grandes pérdidas en la flora y fauna, principalmente en las provincias de Huamanga, Huanta, La Mar y Cangallo.

Gráfica N° 08. Emergencias de incendios forestales por provincia, 2008-2020



Fuente: Elaborado por CENEPRED con información del Gore Ayacucho

Las capacidades institucionales para enfrentar los eventos naturales adversos y los provocados por el hombre son incipientes, tanto a nivel regional como local, principalmente en las fases de estimación, prevención, reducción y preparación para enfrentar los riesgos, siendo una debilidad que hace vulnerable a la región. En este contexto el problema público es: Débil institucionalidad en la región para la gestión del riesgo de desastres.

1.6 DIMENSION DE LA GOBERNANZA

La presencia de las instituciones del Estado en el territorio es desigual, por existir un largo proceso de centralización, que concentra los servicios e inversiones públicas en las provincias del norte, y descuida las provincias del centro y sur de la región. Este proceso ha configurado una zona norte con mayor población (71.8%), mientras las zonas centro y sur de la región se hallan en proceso de despoblamiento, por el proceso de migración del campo a la ciudad, la escasa inversión pública y las pocas oportunidades para el desarrollo social y económico.

El desempeño de las instituciones públicas de la región se mide a través de las evaluaciones del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), Plan Estratégico Institucional (PEI). De

acuerdo al portal de transparencia del Gobierno Regional, se observa que las metas de indicadores de los Objetivos Estratégicos Territoriales e Institucionales no están siendo alcanzadas, indicando deficiencia en la gestión pública regional y local, lo que no permite superar los problemas sociales y económicos de la región.

Cuadro N° 09. Metas de Objetivos Estratégicos de PDRC y PEI alcanzados en el departamento de Ayacucho, 2016-2020

Año	Porcentaje de metas de Objetivos Estratégicos de PDRC alcanzados	Porcentaje de metas de Objetivos Estratégicos de PEI alcanzados por el GORE Ayacucho
2016	-	53.3
2017	50.0	30.8
2018	22.2	66.6
2019	33.3	14.3
2020	25.0	25.0

Fuente: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

Las causas del bajo desempeño de las instituciones públicas son: Deficiencias en los cuadros políticos, funcionarios y servidores, la corrupción, la débil articulación interinstitucional, vigencia del centralismo y la débil participación ciudadana en la gestión pública. En estas condiciones, el descontento popular, los conflictos sociales y protestas son frecuentes, que perjudican el normal funcionamiento de la sociedad y las instituciones públicas.

El problema público en la dimensión de la gobernanza es: La débil institucionalidad para la gestión del desarrollo regional. El efecto final de la débil institucionalidad es: El escaso desarrollo social, económico, cultural y tecnológico de la región, que se refleja en el bajo desarrollo humano, el escaso desarrollo productivo, los altos niveles de empleo informal, la pobreza, la anemia en la población infantil y los bajos logros de aprendizaje.

En este contexto, la transparencia de las instituciones públicas en el territorio es incipiente, porque no existe la voluntad política de informar a la comunidad sobre los detalles de la gestión regional y local. La mayor parte de las páginas web informan mayormente sobre las actividades oficiales, pero no brindan información sobre el manejo de los recursos públicos y los resultados de gestión.

1.7 VARIABLES PRIORITARIAS DE LA REGION

El conjunto de problemas públicos y potencialidades identificados en el diagnóstico constituyen factores que influyen positiva o negativamente en el desarrollo territorial. En consecuencia, para medir su comportamiento a través del tiempo, es necesario determinar las variables que los representan, y proceder a la priorización de acuerdo a su impacto en el desarrollo del territorio, situación, comportamiento y vinculación con el Plan de Desarrollo Nacional (PDN). Las variables priorizadas son las siguientes:

Cuadro N° 10. Matriz de variables prioritarias de la región

N°	Variables prioritarias	Indicador	Línea de Base 2019	Fuente
		Logro del nivel satisfactorio en comprensión lectora	31.7	INEI-ECE

1	Calidad de la educación	en 4to grado de primaria		
		Logro del nivel satisfactorio en matemáticas en 4to grado de primaria	34.5	INEI-ECE
2	Calidad de la salud	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años de edad con desnutrición crónica (patrón OMS)	17.3	INEI
		Prevalencia de anemia en menores de 6 a 35 meses de edad	45.0	INEI
3	Situación de la soberanía alimentaria	Porcentaje de participación de la actividad agropecuaria en el PBI regional	12.5	INEI
4	Vulnerabilidad ante eventos naturales adversos	Hás de cultivos afectadas por sequías.	490	DRA- Gore Ayacucho
		Hás de cultivos afectadas por heladas y bajas temperaturas	2,752	DRA Gore Ayacucho
5	Comportamiento de la oferta hídrica	Volumen de ingreso de agua a la presa Cuchoquesera (m3/año)	82'673,000	OPEMAN- Gore Ayacucho
6	Estado de la cultura	Porcentaje de percepción de la corrupción	62.0	Proética
7	Competitividad de los agentes económicos	Índice de Competitividad Regional (ICR)	25.51	CENTRUM Católica
8	Nivel de pobreza monetaria	Porcentaje de población en pobreza monetaria	36.9	INEI
9	Calidad de la gestión pública	Porcentaje de metas de Objetivos Estratégicos del PDRC alcanzados	33.3	Gore Ayacucho
10	Calidad de la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de inversión regional en prevención de riesgos de desastres	1.4	Gore Ayacucho
11	Calidad de la gestión ambiental	Hás de superficie de ecosistemas degradados	197,135	MINAM
12	Situación de la seguridad ciudadana	Percepción de inseguridad de la población de 15 años y más	73.7	INEI- MININTER
13	Calidad de los servicios de infraestructura	Porcentaje de vías departamentales asfaltadas	14.3	DRTCA

14	Nivel de desigualdad de género	Violencia física y/o sexual en los últimos 12 meses	12.2	INEI
15	Situación de la población vulnerable	Porcentaje de mujeres con discapacidad en trabajo independiente	63.3	INEI

Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

2. ANALISIS DE FUTUROS

En este capítulo se explora el futuro del territorio para proponer medidas preventivas y proactivas frente a los posibles cambios y acontecimientos que podrían ocurrir. Para tal fin se procede a analizar las tendencias, los riesgos y oportunidades del entorno nacional e internacional y las condiciones internas.

2.1 ANALISIS DE LAS TENDENCIAS

Las tendencias son fenómenos internos y del entorno nacional o global, que muestran un comportamiento creciente, decreciente o estable en el largo plazo, cuyo comportamiento influye sobre el desarrollo en el territorio en el corto, mediano y largo plazo. Son de naturaleza social, cultural, económica, política, ambiental, tecnológica y valores, que afectan el curso del desarrollo de las sociedades. Las tendencias priorizadas son las siguientes:

Cuadro N° 11.- Tendencias priorizadas para el territorio

Código	Tendencias
T.P.1	Inestabilidad de la gobernabilidad en el Estado peruano
T.P.2	Disminución de la institucionalidad
T.P.3	Prevalencia de casos de corrupción
T.S.12	Persistencia de la anemia como problema de salud pública
T.C.1	Disminución de la práctica de valores y ética
T.C.3	Persistencia de la discriminación social y cultural
T.S.2	Persistente desigualdad de género
T.C.5	Prevalencia de estilos de vida insanos
T.S.9	Mayor concentración de la población en centros urbanos
T.S.11	Persistencia del embarazo en niñas y adolescentes
T.E.1	Elevada informalidad y precariedad del empleo
T.E.3	Persistencia de jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)
T.E.9	Incremento de turismo cultural a nivel nacional e internacional
T.A.1	Incremento de la pérdida de los bosques tropicales y biodiversidad
T.A.2	Aumento del estrés hídrico

T.A.3	Incremento de la contaminación ambiental
T.A.4	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos
T.T.1	Incremento de la interconectividad a través del internet

Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

2.2 ANALISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

El riesgo, de acuerdo a la definición del CEPLAN, es un evento o condición incierta que, de ocurrir, podría generar un impacto negativo al bienestar de la población en el territorio. Mientras la oportunidad es un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto positivo. En el marco de esta concepción, se ha identificado y seleccionado los siguientes riesgos y oportunidades que podrían afectar el desarrollo del territorio:

Cuadro N° 12.- Riesgos priorizados para el territorio

Código	Riesgos
R.E.1	Dependencia del Perú del mercado internacional
R.S.12	Poderes políticos demagógicos o populistas
R.E.7	Proliferación de las actividades económicas ilícitas
R.P.1	Fracaso de la gobernanza nacional o regional
R.A.4	Incidencia de eventos climáticos extremos
R.A.5	Pérdidas graves de la biodiversidad y colapso de los ecosistemas
R.A.3	Fracaso de la acción climática
R.A.1	Crisis de recursos naturales (agua, recursos hidrobiológicos, forestales, etc.)
R.P.4	Confrontaciones geopolíticas y económicas a nivel mundial
R.E.8	Recesión prolongada de la economía global y/o nacional
R.S.13	Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas
R.S.4	Crisis alimentaria
R.S.6	Crisis del sistema sanitario público
R.S.5	Crisis del sistema educativo público

Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

Por otro lado, las oportunidades identificadas y priorizadas para el territorio son las siguientes:

Cuadro N° 13.- Oportunidades priorizadas para el territorio

Código	Oportunidades
O.T.3	Expansión del Internet y tecnología móvil
O.E.1	Universalización de la economía digital
O.S.1	Tecnología e innovación en educación
O.S.2	Tecnología e innovación en salud
O.S.4	Virtualidad del trabajo
O.E.2	Crecimiento del turismo nacional e internacional
O.A.1	Agricultura con uso eficiente del agua
O.E.3	Crecimiento del consumo de productos orgánicos

Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

2.3 ESCENARIOS DE FUTURO

Los escenarios son descripciones de posibles situaciones que podrían ocurrir en el territorio del departamento de Ayacucho en los próximos años, de continuar las principales tendencias, riesgos y oportunidades portadores de futuro.

En el marco de este análisis se ha identificado 4 eventos disruptivos que tienen alto potencial para configurar el futuro de la región en los próximos 10 años, y son:

1. Rebrote de la pandemia de COVID-19
2. Crisis económica global y nacional
3. Crisis política y social
4. Crisis ambiental

La descripción de cada uno de los escenarios es como sigue:

ESCENARIO 1: REBROTE DE LA PANDEMIA DE COVID-19

En este escenario, la pandemia de la COVID-19, iniciada en marzo del 2020, presenta rebrotes en el largo plazo, por las diversas mutaciones del virus con mayores niveles de propagación y letalidad desde el año 2024, y que se manifiesta a través de sucesivas olas que obligan al gobierno nacional tomar reiteradas medidas de emergencia sanitaria, restringiendo la movilidad social, los aforos y las actividades económicas. En estas condiciones se desestabiliza la vida social y económica del departamento, con graves consecuencias en el desarrollo y bienestar de la población.

Bajo estas condiciones dolorosas con alto costo social, para el año 2026 un sector de la sociedad ayacuchana llega a comprender que, la mejor manera de sobrevivir a los rebrotes de la pandemia es a través de una nueva conducta social que incluye el distanciamiento social, la desconcentración de actividades y mejores niveles de higiene familiar.

Para las finales del año 2028 ya se tiene una vacuna de mayor efectividad, que permite a la población volver a niveles de vida normal, pero sigue latente la posibilidad de nuevas pandemias o el rebrote de nuevas cepas de COVID-19 por el contexto del cambio climático.

ESCENARIO 2: CRISIS ECONÓMICA GLOBAL Y NACIONAL

Es un escenario de gran recesión económica mundial, posterior a la expansión de la COVID-19, generado por los cambios en la geopolítica mundial, la prolongación de la inestabilidad política de los países, los disturbios sociales, el debilitamiento de la cohesión de la Unión Europea, la agudización de las tensiones políticas entre EE.UU, China e Irán y la intensificación de las tensiones comerciales entre las potencias económicas globales. Es una crisis estructural del sistema capitalista, que va aparejada a un proceso de transición de un sistema político mundial unipolar, a un sistema multipolar, con el ascenso de países como China, Rusia, India e Irán como nuevos actores en la política mundial.

La economía nacional, con alta dependencia del mercado internacional, se ve afectada por el contexto global desfavorable, que incluye la reducción de las exportaciones, alza de precios de los hidrocarburos e insumos importados, entrando a un proceso de recesión desde el 2024 y que dura hasta el año 2026, generando el colapso de muchas empresas y reduce drásticamente el gasto público. Situación que incrementa los niveles de desempleo, pobreza y descontento social de grandes magnitudes en el departamento de Ayacucho.

Desde el año 2027 hay un proceso de recuperación económica, bajo un nuevo contexto mundial, caracterizado por la pérdida de hegemonía de Estados Unidos y países europeos, y el ascenso de China y Rusia como nuevos líderes mundiales. En tal sentido, para el año 2034 el país se halla en medio de un proceso de configuración de un nuevo orden mundial, multipolar y nuevas condiciones económicas, caracterizada por la economía digital, el predominio de la inteligencia artificial, el dinero digital y la disminución del empleo formal.

ESCENARIO 3: CRISIS SOCIAL Y POLÍTICA

Es un escenario de una grave crisis social y política que estalla a finales del año 2022, con tendencia a desembocar en una nueva guerra interna, por la agudización de las contradicciones estructurales establecidas en la época colonial y consolidadas durante la época republicana, que ha generado clases sociales irreconciliables, que tienen intereses y visiones de futuro antagónicas. En este contexto hay pérdida de confianza de los ciudadanos en el sistema político, por los frecuentes escándalos y delitos de corrupción, lo que se refleja en una creciente desaprobación de la gestión de los gobiernos nacional, regional y local, y una menor confianza en la democracia y los partidos políticos. Es la crisis del sistema de privilegios, injusticia y exclusión social que se ha convertido en insostenible.

En este escenario, la convulsión social desestabiliza todo el sistema económico, social y político del departamento, permitiendo el retroceso de los principales indicadores del desarrollo, principalmente del desarrollo humano, pobreza y competitividad de los agentes económicos.

Para las proximidades del año 2027, el país está en guerra civil, porque las contradicciones de clase no han sido resueltas mediante mecanismos de diálogo, acuerdo político y democratización de la sociedad peruana, desembocando en manifestaciones de violencia política. Las estructuras sociales y económicas establecidas en la época colonial, y consolidadas en la época republicana, se hallan en proceso de colapso, reflejando el fin de un ciclo en la historia nacional y departamental.

ESCENARIO 4: CRISIS AMBIENTAL

Este escenario es consecuencia del fracaso global y nacional para enfrentar el cambio climático, debido a que los gobiernos priorizan los intereses económicos de los grandes grupos empresariales, y permiten la depredación de los ecosistemas y no limitan los niveles de contaminación ambiental, los cuales causan el calentamiento global y el cambio climático. Como consecuencia, se incrementa la ocurrencia de eventos climáticos y meteorológicos extremos como sequías prolongadas, heladas, bajas temperaturas y lluvias intensas en cortos periodos de tiempo, con graves pérdidas humanas, ecosistemas e infraestructura, migraciones forzadas y nuevas pandemias.

En este escenario se observa principalmente la escasez de agua para consumo humano y la agricultura, lo cual genera a su vez crisis alimentaria, pobreza, migraciones masivas del campo a la ciudad e inestabilidad social de gran magnitud. La crisis ambiental ha provocado una de las mayores crisis sociales, económicas y políticas de la historia.

La gravedad de los fenómenos naturales, el sufrimiento colectivo y el alto costo social que se experimenta, agudiza el rechazo del modelo económico vigente y acelera el colapso de los países capitalistas, dando paso a la configuración de nuevas formas de producción, distribución y consumo más amigables con la naturaleza.

2.4 IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2034

En el año 2034, la región Ayacucho ha experimentado una transformación significativa en su camino hacia una sociedad del conocimiento. Este cambio ha sido resultado de la priorización del desarrollo humano como estrategia fundamental para el cambio social. La nueva sociedad que ha emergido se caracteriza por ser “creativa, digital y verde”, que va dando paso a una sociedad con vitalidad cultural, prosperidad económica y justicia social, que se desarrolla en un ambiente natural, saludable y bello.

Este cambio cualitativo ha sido posible gracias al consenso alcanzado por los actores públicos, privados, academia y las organizaciones de la sociedad civil, durante el proceso de reflexión y diálogo llevado a cabo en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho. Este consenso y compromiso se han plasmado en el “Acuerdo Regional del Bicentenario”, que contiene los lineamientos estratégicos y prioridades para los próximos 10 años, y ha sido suscrito por todos los actores participantes en el proceso, para el cumplimiento de las responsabilidades que les compete.

Durante el proceso de reflexión y diálogo social en 2023 se identificaron que las principales debilidades del departamento eran: 1) El bajo desarrollo humano; y 2) La crisis de valores, que la hacían vulnerable frente a los actores externos. Entonces, se tomó conciencia del gran impacto que tuvieron estas debilidades en el pasado, y se reconoció que limitarían el desarrollo futuro de la región. Por lo tanto, en el “Acuerdo Regional del Bicentenario” se priorizó el desarrollo humano como estrategia fundamental para el cambio social, centrándose en mejorar sustancialmente la **calidad de la educación** durante los 10 años.

En consecuencia, las instituciones públicas de los tres niveles de gobierno, se orientaron a mejorar la cobertura y contenido de la educación básica, técnica y universitaria, con el objetivo de formar un nuevo tipo de ciudadanos comprometidos con el desarrollo, que posean valores, identidad cultural y conciencia ambiental. Se buscó una educación contextualizada y con propósito definido, que no sólo mejora la transmisión de conocimientos y habilidades, sino que forma la fortaleza de carácter, la disciplina, la

valoración del interés colectivo, la ética de trabajo y la práctica de una vida saludable en las nuevas generaciones.

Como resultado de los cambios antes descritos y la sustancial reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia, para el año 2029 se ha mejorado los logros de aprendizaje en comprensión lectora en 4º grado de primaria al 45.0 %, y al 43.0 % en matemática; posibilitando que para el año 2034 los niños y niñas con nivel satisfactorio en comprensión lectora en 4to grado de primaria se incremente al 59.0 %, y a 57.0 % en matemáticas. Asimismo, el porcentaje de PEA con educación superior universitaria completa asciende al 30.0 %.

La **calidad de salud de la población** en la región de Ayacucho ha experimentado una mejora sustancial. Esto se debe a la reorientación de los servicios públicos de salud, que pasaron de un enfoque recuperativo (atención de los efectos), hacia un servicio preventivo, que incide en promover estilos de vida saludables en los hogares.

Al año 2029, la desnutrición crónica infantil se ha reducido al 10.0 %, y la anemia al 38.0 %; luego para el año 2034, se redujo aún más al 6.0 %, y la anemia al 26.0 %. Además, se observó una disminución de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, resultado de prácticas alimenticias saludables, la eliminación de los agroquímicos en la agricultura, la masificación de los deportes y un mayor nivel de responsabilidad de las personas en la salud individual y familiar.

Sin embargo, a pesar de estos avances, el rebrote de la pandemia de la COVID-19 y otras epidemias continuaron siendo un peligro permanente en el mediano y largo plazo. Esto llevó a la adopción de nuevas conductas sociales, como la desconcentración de las actividades, el distanciamiento social, disciplina colectiva y el uso intensivo de tecnologías digitales en la prestación de los servicios públicos.

Las comunidades campesinas y nativas desempeñan un papel crucial en la agro biodiversidad y especialización en la producción agraria orgánica. Estas comunidades se especializaron en la producción de alimentos sanos para el mercado interno, garantizando **la soberanía alimentaria** del departamento. La migración del campo a la ciudad se redujo significativamente, lo que permitió mantener constante el aporte de la actividad agraria al PBI regional, representando un 12.0 %, durante el periodo 2024-2034. Los excedentes de la producción agraria se destinan al mercado macro regional y nacional, a través de canales de comercialización adecuados.

Estos logros fueron posibles gracias a programas de mitigación y adaptación al cambio climático, que protegieron y afianzaron las cabeceras de cuenca en toda la región, con participación de los agricultores, garantizando una normal oferta hídrica para consumo humano y uso agrario. Igualmente, se ha implementado un programa de fortalecimiento integral de la agricultura andina, que incluye la ampliación de las áreas cultivables, capacitación, mejoramiento de la infraestructura de riego, recuperación de la agro biodiversidad de los cultivos andinos, investigación, transferencia tecnológica, servicio de información en tiempo real y articulación al mercado. Complementa la economía de estas comunidades la oferta del turismo rural comunitario. Con estas acciones integrales se ha logrado reducir los flujos migratorios del campo a la ciudad, permitiendo recuperar la capacidad productiva de las comunidades rurales.

En cuanto a la producción interna del trigo, el maíz, quinua y otros cultivos, se logró el desarrollo de la industria de harina, fideos y alimentos balanceados para ganado y aves. Esto

permitió reemplazar los productos fabricados con insumos importados, dinamizando la economía regional.

La **vulnerabilidad de la población ante eventos naturales adversos** se redujo gracias a las acciones preventivas que se tomaron oportunamente en forma articulada por los tres niveles de gobierno. Además, las acciones de difusión de información sobre los eventos naturales adversos y el cambio climático, ha generado una mayor conciencia y el conocimiento de la población sobre los riesgos que afectan la vida y sus medios de vida. Para el año 2034, el área de cultivos afectados por sequías se redujo a 300 ha; del mismo modo, el área de cultivos afectados por heladas y bajas temperaturas se redujo a 1,500 ha.

El **comportamiento de la oferta hídrica** en las cuencas presenta una tendencia estable, por una respuesta integral y articulada del gobierno regional, gobiernos locales y la comunidad ante el cambio climático y una posible crisis hídrica. Esto, implicó una mayor inversión en proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, así como una movilización social para la protección de las cabeceras de cuenca, la forestación y la reforestación con especies nativas, trabajos masivos de siembra y cosecha de agua y reducción del proceso de deforestación. Como indicador de la normalidad de la oferta hídrica, en la cuenca del Mantaro el volumen de ingreso de agua a la presa Cuchoquesera se mantiene en 80'000,000 m³/año durante el periodo 2024-2034.

La **cultura ayacuchana** ha experimentado un enriquecimiento y fortalecimiento, gracias a las políticas públicas que se han implementado a favor del desarrollo cultural, mediante actividades y proyectos que permitieron fortalecer la identidad cultural y la memoria histórica, así como la promoción de la cultura de la lectura, el enriquecimiento del currículo educativo con temas culturales, las oportunidades de acceso de la población a la cultura universal, a través de medios digitales, y la diversificación de las actividades culturales en las provincias y distritos. En este contexto social, emerge una nueva cultura colectiva que rechaza toda forma de corrupción, y hay mayor tendencia a la vigilancia y participación ciudadana en la gestión pública, posibilitando la reducción de la percepción de la corrupción al 50.0 % para el año 2029, y al 40.0 % para el año 2034, con lo que la corrupción pasa a ocupar el segundo plano como problema social del departamento.

La **competitividad de los agentes económicos** de la región está en ascenso, como una respuesta a posibles escenarios de crisis económica, incrementándose el ICR a 29.0 para el año 2029, y alcanzando a 35.0 para el año 2034, basado en las principales fortalezas con que cuenta la región, que son: 1) El legado cultural de las civilizaciones prehispánicas y la época republicana, 2) La creatividad de la población ayacuchana, y 3) La biodiversidad de los andes y la ceja de selva. El desarrollo económico se localiza en torno a tres ejes urbanos: Eje 1, formado por las ciudades de Ayacucho y Huanta; Eje 2, formado por las ciudades de Puquio y Cora Cora; y el Eje 3, formado por las ciudades de San Francisco, Santa Rosa y Palmapampa en el VRAE, los cuales mejoran su planeamiento urbano y están articulados a la capital Lima y a las metrópolis Regionales de Huancayo y Cusco, a través de corredores viales de categoría nacional.

Cada uno de los ejes urbanos se ha enfocado en diferentes sectores económicos. En el eje 1 "Creativo-turístico" se ha desarrollado la actividad turística, y las industrias creativas y culturales, convirtiendo a la ciudad de Ayacucho en un destino atractivo para el turismo. La ciudad de Ayacucho es un hermoso mosaico de color, arte, música, historia, belleza y cultura viva, que atrae turistas todo el año y forma parte del corredor turístico Lima-Ayacucho-Cusco; cuenta con un parque de industrias creativas y culturales, que promueve el desarrollo del arte popular, el diseño, la moda étnica, la decoración, artes escénicas y la gastronomía;

para tal fin se ha ampliado las especialidades en la Escuela Superior de Bellas Artes y de Música. También se cuenta con parques industriales especializados en Huanta y Chiara, para el desarrollo de la oferta exportable de productos no tradicionales. Las viviendas cuentan con conexiones del gas de Camisea a bajo precio para uso doméstico e industrial. A fin de brindar soporte al desarrollo económico, se ha creado las condiciones para el desarrollo de la investigación científica, orientado al desarrollo de la industria del software, la biotecnología y el uso racional de la biodiversidad, el cual está articulado a un parque tecnológico en la ciudad de Ayacucho, donde lideran las universidades públicas y privadas.

En el eje 2 “Ganadero-turístico”, está en proceso de desarrollo la industria de la carne, leche y derivados, así como la industria derivada de la carne y fibra de camélidos sudamericanos, para lo cual se cuenta con un parque industrial especializado en la ciudad de Puquio. La actividad turística de tipo cultural y de naturaleza, se desarrolla en el corredor valle del Sondondo - Laguna de Parinacochas, constituyendo el segundo componente del desarrollo económico en las provincias del sur, que está articulado al corredor turístico Ica- Nazca- Puquio-Cusco. El proceso de transformación social, económico y cultural es dinamizado por la presencia de instituciones de educación superior universitaria y técnica, que cumplen la función de agentes promotores del desarrollo económico. En los últimos 6 años ha habido un proceso de creación, ampliación y desconcentración de instituciones educativas, técnicas y universitarias hacia la zona sur del departamento, para posibilitar el aprovechamiento de las potencialidades naturales y culturales.

En el eje 3 “Agroexportador-turístico” se desarrolla la oferta exportable del café, cacao y productos derivados de la biodiversidad de ceja de selva, para tal fin cuenta con un parque industrial especializado e instituciones educativas técnicas y universitarias que brindan el soporte técnico y científico al proceso. Asimismo, el VRAE es el nuevo corredor turístico hacia el sitio arqueológico de Machupicchu, para lo que se cuenta con una vía nacional asfaltada. Este eje está articulado a la dinámica de la ciudad de Ayacucho, que para el año 2034 ya tiene categoría de ciudad mayor principal.

El impacto final de la mejora en la calidad de la educación y la salud, así como la mejora en las condiciones económicas de la población, es el incremento del IDH a 0.55 para el año 2034, el cual se traduce también en la reducción de la **pobreza monetaria** al 30.0 % para el año 2029, y al 20.0 % para el año 2034, significando un proceso sostenido de mejora en las condiciones de vida de la población ayacuchana.

La **calidad de la gestión pública** ha mejorado significativamente, porque se han implementado espacios de articulación importantes en los tres niveles de gobierno, lo que ha mejorado significativamente la organización, eficacia y eficiencia del gobierno regional y los gobiernos locales. Entre los espacios implementados se tienen: 1) Articulación público-privado-academia y sociedad civil; y 2) Articulación intergubernamental e intersectorial. En este contexto la corrupción presenta una tendencia decreciente, lo que permite alcanzar las metas de Objetivos Estratégicos Regionales establecidas en el PDRC y el Acuerdo Regional del Bicentenario. Existen mejores mecanismos de control, nuevos cuadros políticos, así como la participación y vigilancia ciudadana son factores clave para reducir la corrupción y mejorar la calidad de la gestión pública. Ante la complejidad de la sociedad y sus problemas, las instituciones cuentan con oficinas de gestión de la información y el conocimiento con personal altamente especializado, que contribuyen a la adecuada gestión de los servicios públicos y del desarrollo regional. Para el año 2029, las instituciones públicas alcanzan el 55.0 % de las metas de Objetivos Estratégicos del PDRC, y para el año 2034 logran alcanzar el 80.0 %.

Como consecuencia de la mejora en la calidad de la gestión pública en los tres niveles de gobierno, se observa una mejora sustancial en la **calidad de la gestión del riesgo de desastres**. Los actores públicos y la sociedad ayacuchana han llegado a comprender que los riesgos de desastres relacionados al cambio climático son recurrentes y constituyen una grave amenaza a la salud y los medios de vida de la población; por lo que se ha priorizado las acciones de prevención, y las instancias de Gestión del Riesgo de Desastres regional y local han sido fortalecidas con suficiente personal especializado, equipamiento moderno y capacidad de gestionar proyectos de inversión. La inversión regional en la gestión del riesgo de desastres se incrementa de forma sostenida, y para el año 2034 ha alcanzado el 4.0 % del presupuesto del gobierno regional.

Las instituciones públicas y privadas han incorporado en su gestión el tema ambiental, anticipándose a un posible escenario de crisis ambiental, y como resultado se observa una mejora en la **calidad de la gestión ambiental en el territorio**, que condujo al surgimiento de una sociedad con cultura ambiental, que contribuye a la conservación del ambiente y de los ecosistemas, con efecto positivo en la salud y la economía del departamento. La Comisión Ambiental Regional (CAR) y las 11 Comisiones Ambientales Provinciales (CAL) se hallan operativos, contribuyendo efectivamente a la mejora de la calidad ambiental y la construcción de una economía verde y sostenible. La superficie de ecosistemas degradados se reduce a 120,000 ha para el año 2034, y las áreas forestadas y reforestadas con millones de especies nativas constituyen un ejemplo del cambio en la cultura ambiental de las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil.

Está en curso un proceso de construcción de sistemas de energías renovables como respuesta a la crisis energética global y el cambio climático. El uso de energías limpias ya es una realidad en muchos hogares ayacuchanos, tanto en el área urbana como rural. La tendencia es hacia la masificación en el uso de energías renovables, impulsada por los tres niveles de gobierno.

Por otro lado, la mejora en la calidad educativa en todos los niveles y modalidades influye en la mejora de la cultura ambiental en la población, lo que se manifiesta en el proceso de reducción de los niveles de contaminación de suelos, agua y aire. Un aspecto muy importante es el surgimiento de un movimiento ciudadano que promueve la “Economía circular” y el “Consumo responsable”, como medios para reducir la degradación de ecosistemas y la contaminación ambiental.

La **inseguridad ciudadana** es uno de los problemas sociales que presenta una tendencia decreciente, debido al proceso de reducción de los niveles de pobreza, migración, desempleo, la corrupción y los cambios positivos en las relaciones familiares, que se ha logrado en la sociedad ayacuchana. Los gobiernos locales están mejor organizados y equipados para enfrentar este problema social, y existe una mayor participación de la población a través de sus juntas vecinales y organizaciones sociales de base. En estas condiciones, la percepción de inseguridad de la población de 15 años y más se reduce al 60.0 % para el año 2029, y al 50.0 % para el 2034.

La **calidad de los servicios de infraestructura** ha mejorado significativamente en los últimos años. El factor fundamental del proceso de cambios en la región es la inversión pública en transformación digital, que estableció bases sólidas para una sociedad digital, aprovechando los avances tecnológicos del siglo XXI. En este proceso se ha logrado articular eficazmente las ciudades con los centros poblados rurales, a través de las grandes redes de fibra óptica y las tecnologías de información y comunicación, los cuales son también ventanas abiertas al mundo, que ha generado grandes oportunidades para todos. El gobierno digital, la

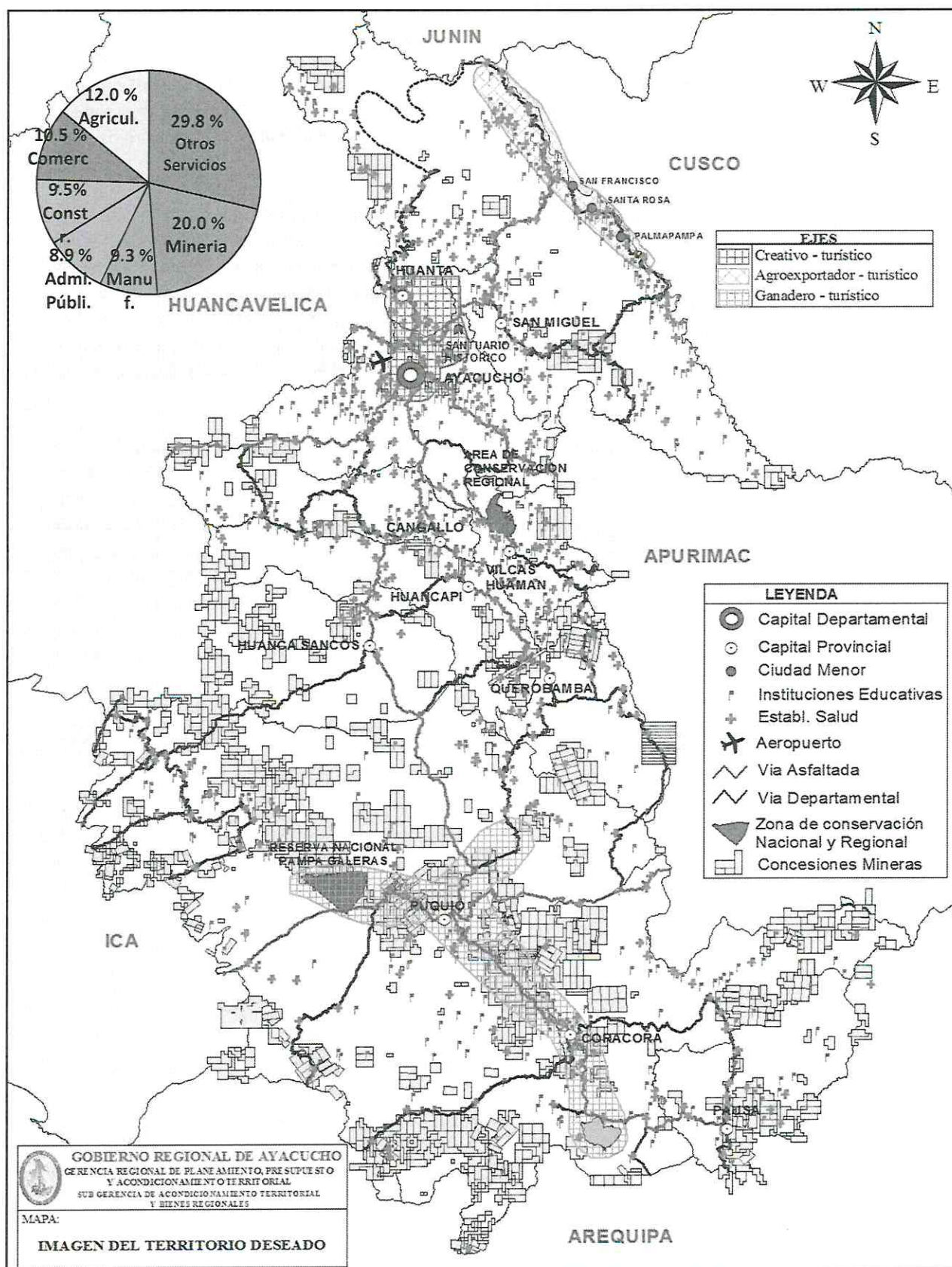
educación a distancia, la telemedicina, la biblioteca virtual, comercio electrónico, marketing virtual, el sistema de alerta temprana para la gestión de riesgos y otros servicios de alta tecnología acercan al ciudadano a los servicios públicos, mercados, información, conocimientos y oportunidades globales. Las instituciones educativas de primaria y secundaria con acceso a internet representan el 100.0 %. El 20.0 % de las vías departamentales están asfaltadas en el año 2029, y el 30.0 % para el año 2034, que reduce el tiempo y costo del transporte entre las provincias del norte, centro y sur de la región, así como con las regiones colindantes.

La cultura colectiva refleja cambios importantes por la innovación de los contenidos del sistema educativo y los trabajos de sensibilización realizados en los hogares y las instituciones del estado, lo que se refleja en la disminución de la cultura machista y estereotipos de género. En este contexto, la **desigualdad de género** presenta una tendencia decreciente, que se observa en un mayor protagonismo de la mujer en la vida social, económica, política y cultural de la sociedad. La violencia física y/o sexual contra las mujeres y los miembros integrantes de la familia en los últimos 12 meses se reduce al 8.0 % en el año 2029, y al 5.0 % para el 2034.

La **situación de las poblaciones vulnerables** ha mejorado significativamente por los importantes cambios habidos en la cultura de la población, como resultado de las innovaciones realizadas en el sistema educativo y las campañas de sensibilización realizadas por el Gobierno Regional y gobiernos locales, que ha influido en la valoración y respeto de los derechos fundamentales de las personas vulnerables. De igual manera, las instituciones de los tres niveles de gobierno han logrado articularse e implementar políticas en favor de la población con discapacidad, adultos mayores, niñez y adolescentes, afectados por la violencia política y hogares en extrema pobreza. El porcentaje de mujeres con discapacidad en trabajo independiente se ha incrementado al 66.0 % para el año 2029, y al 70.0 % para el 2034.

A continuación, se presenta el mapa que sintetiza la imagen del territorio deseado al 2034:

Mapa N°03. Imagen del territorio deseado del departamento de Ayacucho al 2034



3. POLITICAS Y PLANES COORDINADOS

3.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES (OER)

De acuerdo a la “Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado” publicado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) establecen los cambios que se desean lograr en la calidad de vida de las personas y en su entorno. Se formulan sobre aspectos generales que contribuyen con el desarrollo en el territorio, y son enunciados a nivel de resultado intermedio o final de la cadena de resultados.

Asimismo, los OER se redactan en base a la situación futura deseada de las variables prioritarias, las cuales contribuyen a la construcción de la imagen del territorio deseado y a la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Cuadro N° 14.- Objetivos Estratégicos Regionales de la región Ayacucho al 2034

Código	Oportunidades	Indicadores
OER 01	Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de IE públicas con el nivel satisfactorio en comprensión lectora
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de IE públicas con el nivel satisfactorio en matemáticas
OER 02	Mejorar las condiciones de salud de la población	Porcentaje de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad
OER 03	Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las mujeres y poblaciones vulnerables	Porcentaje de población en pobreza monetaria
OER 04	Garantizar la disponibilidad, calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en el departamento	Porcentaje de superficie agrícola con riego
OER 05	Garantizar la soberanía alimentaria en el departamento	Tasa de variación anual del PBI agropecuario
OER 06	Mejorar la competitividad y productividad de los agentes económicos en el departamento	Índice de Competitividad Regional (Centrum Católica)
OER 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el departamento	Porcentaje de productores agrarios afectados por eventos climatológicos
OER 08	Mejorar la calidad de la gestión pública en el departamento	Porcentaje de logros de los indicadores de Objetivos Estratégicos del PDRC alcanzados

Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

3.2 ACCIONES ESTRATEGICAS REGIONALES (AER)

De acuerdo a la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado del CEPLAN, una Acción Estratégica Regional (AER), es un planteamiento coherente que orienta las intervenciones de los actores públicos, privados y la sociedad civil en un territorio, a fin de asegurar el logro de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) en el horizonte del plan. Es enunciada a nivel de resultado inicial de la cadena de resultados. Las AER deben guardar coherencia y consistencia con los OER.

En tal sentido, las AER son uno de los componentes más importantes del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), porque brindan pautas que coadyuvan al logro de las aspiraciones en el territorio, y posteriormente servirán de insumo para la formulación de los Planes Estratégicos Institucionales. A continuación se presenta los OER y AER con sus respectivos indicadores y logros esperados al 2034.

Cuadro Nº 15. Matriz de Objetivos y Acciones Estratégicas Regionales e indicadores

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
OER 01	Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de IE públicas con el nivel satisfactorio en lectura	DREA y Unidades Ejecutoras del sector educación	2023	18.5%	22.5%	26.5%	30.5%	34.5%	38.5%	42.5%	46.5%	50.5%	54.5%	58.5%	62.5%
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria de IE públicas con el nivel satisfactorio en matemáticas	DREA y Unidades Ejecutoras del sector educación	2023	11.8%	15.8%	19.8%	23.8%	27.8%	31.8%	35.8%	39.8%	43.8%	47.8%	51.8%	55.8%
AER 01.01	Mejorar el desarrollo de competencias de los estudiantes de la Educación Básica	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de IE públicas con el nivel satisfactorio en lectura	Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local	2023	29.10%	33.1%	37.1%	41.1%	45.1%	49.1%	53.1%	57.1%	61.1%	65.1%	69.1%	73.1%
		Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria de IE públicas con el nivel	Dirección Regional de Educación y Unidades de	2023	23.50%	27.5%	31.5%	35.5%	39.5%	43.5%	47.5%	51.5%	55.5%	59.5%	63.5%	67.5%

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		satisfactorio en matemáticas	Gestión Educativa Local												
AER 01.02	Garantizar el acceso, trayectoria y permanencia de los estudiantes de la Educación Básica.	Tasa neta de matrícula de educación inicial (3 a 5 años)	Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local	2023	92.6%	93.6%	94.6%	95.7%	96.7%	97.7%	98.7%	99.7%	99.7%	99.7%	99.7%
		Tasa neta de matrícula de educación secundaria (12 a 16 años)	Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local	2023	94.9%	95.9%	96.9%	97.9%	98.9%	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%
AER 01.03	Fortalecer el bienestar escolar en Educación Básica	Porcentaje de estudiantes que desarrollan habilidades socio emocionales	Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local	2023	51.5 %	56.5 %	61.5 %	66.5 %	71.5 %	76.5 %	81.5 %	86.5 %	91.5 %	96.5 %	96.5 %
AER 01.04	Mejorar el desempeño de los docentes de la EB.	Porcentaje de docentes que logran el nivel satisfactorio del desempeño docente en el aula	Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local	2023	48.7 %	53.7 %	58.7 %	63.7 %	68.7 %	73.7 %	78.7 %	83.7 %	88.7 %	93.7 %	98.7 %
		Porcentaje de docentes que logran nivel satisfactorio en	Dirección Regional de Educación y Unidades de	2023	58.6 %	63.6 %	68.6 %	73.6 %	78.6 %	83.6 %	88.6 %	93.6 %	98.6 %	98.6 %	98.6 %

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
		planificación curricular	Gestión Educativa Local													
AER 01.05	Mejorar las condiciones básicas de calidad en educación superior no universitaria y CETPRO	Porcentaje de instituciones de educación no universitaria (pedagógicos, tecnológicos y artísticos) que obtienen el licenciamiento institucional	Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local	2023	13.0%	26.1%	34.8%	56.5%	69.6%	86.9%	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %
AER 01.06	Mejorar la cobertura y calidad de la educación superior universitaria	Porcentaje de egresados de secundaria que logran una vacante en universidad pública	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	2021	27.4 %	27.4 %	32.0 %	35.0 %	35.0 %	35.0 %	35.0 %	39.0 %	39.0 %	39.0 %	40.0 %	40.0 %
OER 02	Mejorar las condiciones de salud de la población	Porcentaje de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2023	51.5%	49.0%	47.0%	45.0%	43.0%	41.0%	39.0%	37.0%	35.0%	33.0%	31.0%	29.0%
	Mejorar la salud materno	Razón de mortalidad materna	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2021	53.3	42.7	42.7	32.1	21.4	21.4	10.7	10.7	0	0	0	0

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 02.01	neonatal en el territorio	Tasa de mortalidad neonatal precoz	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2021	5.1	4.9	4.8	4.6	4.5	4.3	4.1	4.0	3.8	3.7	3.5
AER 02.02	Mejorar el desarrollo infantil temprano en el territorio	Prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 60 meses	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2022	19.2	17.0	15.0	13.0	12.0	11.0	10.0	9.0	8.0	7.0	6.0
AER 02.03	Mejorar la salud integral en adolescentes de 12 a 17 años	Tasa de intentos de suicidio en adolescentes	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2021	2.4	2.4	2.4	2.3	2.3	2.2	2.2	2.1	2.1	2.0	2.0
		Tasa de embarazo en adolescentes	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2021	3.6	3.5	3.3	3.1	2.9	2.7	2.5	2.3	2.0	1.7	1.4
		Número de adolescentes de 12 a 17 años que han sido víctimas de violencia sexual en el año	Visión Mundial Ayacucho	2021	113	95	80	70	60	50	40	20	10	5	0

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Linea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
AER 02.04	Mejorar la salud integral en población joven	Porcentaje de jóvenes que reciben el paquete de cuidados integrales	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2022	8.0 %	12.0 %	16.0 %	20.0 %	24.0 %	28.0 %	32.0 %	36.0 %	40.0 %	44.0 %	48.0 %	52.0 %
AER 02.05	Mejorar la salud integral en adultos	Tasa de morbilidad en adultos por enfermedades no transmisibles	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2022	18.0	18.0	18.0	17.0	17.0	16.0	15.0	15.0	13.0	13.0	13.0	12.0
AER 02.06	Mejorar la salud integral en la población adulto mayor	Porcentaje de adultos mayores que acceden al servicio de paquete completo	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2022	2.0 %	6.0 %	10.0 %	14.0 %	18.0 %	22.0 %	26.0 %	30.0 %	34.0 %	38.0 %	42.0 %	46.0 %
AER 02.07	Promover e impulsar en espacios multisectoriales el abordaje de la salud pública por cursos de vida	Porcentaje de distritos que implementan la fase de diagnóstico y planificación participativa por curso de vida en	DIRESA y Unidades Ejecutoras del sector salud	2022	0.0 %	10.0 %	19.0 %	28.0 %	37.0 %	46.0 %	55.0 %	64.0 %	73.0 %	81.0 %	90.0 %	100.0 %

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		espacios multisectoriales													
AER 02.08	Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento urbano y rural	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua por red pública o pilón	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	2022	91.4 %	92.0 %	92.5 %	93.0 %	93.5 %	94.0 %	94.5 %	95.0 %	96.0 %	97.0 %	98.0 %
OER 03	Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las mujeres y poblaciones vulnerables	Porcentaje de población en pobreza monetaria	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2023	39.4 %	38.0 %	36.0 %	34.0 %	32.0 %	30.0 %	28.0 %	26.0 %	24.0 %	22.0 %	20.0 %
AER 03.01	Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad de 21 años a más que culminan al menos EBR primaria o Educación Básica Especial	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2021	40.0 %	42.0 %	44.0 %	46.0 %	48.0 %	50.0 %	52.0 %	54.0 %	56.0 %	58.0 %	60.0 %

OER/AER		Responsable del cumplimiento del OER/AER	Indicador	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor										
AER 03.02	Mejorar la asistencia integral a las personas adultas mayores	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Porcentaje de adultos mayores de 65 años a más con algún seguro de salud	2021	93.9 %										
						95.0 %	95.5 %	96.0 %	96.5 %	97.0 %	97.5 %	98.0 %	98.5 %	99.0 %	99.5 %
AER 03.03	Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia política	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Porcentaje de víctimas de la violencia política que acceden a reparaciones individuales en educación	2020	6.0 %										
						7.0 %	7.5 %	8.0 %	8.5 %	9.0 %	9.5 %	10.0 %	10.5 %	11.0 %	11.5 %
AER 03.04	Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios especializados de protección	2021	0.0 %										
						0.1 %	0.1 %	0.2 %	0.3 %	0.4 %	0.5 %	0.6 %	0.7 %	0.7 %	0.7 %
AER 03.05	Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía	Gerencia Regional de Desarrollo Social y Municipalidades	Porcentaje de mujeres sin ingresos propios	2021	34.0 %										
						33.0 %	32.5 %	32.0 %	31.0 %	30.0 %	29.0 %	28.0 %	27.0 %	26.0 %	25.0 %

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	económica y la participación política de las mujeres														2
AER 03.06	Mejorar el sistema de seguridad ciudadana regional y local	Número de Comités Provinciales de seguridad ciudadana operativos	Municipalidades	2021	1	1	2	2	3	4	5	6	7	8	9
AER 03.07	Garantizar el ejercicio de los derechos al territorio y acceso a los servicios públicos de calidad de los pueblos indígenas u originarios	Porcentaje de comunidades campesinas y nativas que acceden a consulta previa	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2021	0 %	0 %	1.0 %	2.0 %	3.0 %	3.0 %	3.0 %	3.0 %	4.0 %	4.0 %	4
OER 04	Garantizar la disponibilidad, calidad y sostenibilidad de los recursos	Porcentaje de superficie agrícola con riego	Dirección Regional de Agricultura	2021	37.8 %	39.0 %	40.0 %	41.0 %	42.0 %	43.0 %	44.0 %	45.0 %	46.0 %	47.0 %	48.0 %

OER/AER			Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado	Año			Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
	hídricos en el departamento															
AER 04.01	Mejorar los sistemas de protección, conservación y sostenibilidad de los recursos hídricos	Porcentajes de superficies con conservación de los servicios eco sistémicos (Has)	Dirección de Proyectos Agrarios e Infraestructura	2021	0	5.0 %	6.0 %	7.0 %	8.0 %	9.0 %	10.0 %	11.0 %	12.0 %	13.0 %	14.0 %	15.0 %
AER 04.02	Implementar programa de mitigación y adaptación al cambio climático	Porcentaje de agricultores indemnizados por seguro agrario frente a peligros asociados al cambio climático	Dirección de Proyectos Agrarios e Infraestructura	2021	41.8 %	42.0 %	44.0 %	46.0 %	48.0 %	50.0 %	52.0 %	54.0%	56.0 %	58.0 %	60.0 %	62.0 %
AER 04.03	Fortalecer la gobernanza ambiental en las entidades públicas y privadas	Número de espacios de articulación interinstitucional para la gestión ambiental operativos	Dirección de Proyectos Agrarios e Infraestructura	2021	0	0	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3
AER 04.04	Reducir los niveles de deforestación y	Porcentaje de bosque húmedo amazónico deforestado	Dirección Forestal y de Fauna Silvestre	2021	7.6 %	7.6 %	7.6 %	7.5 %	7.5 %	7.4 %	7.3 %	7.2 %	7.1 %	7.0 %	6.9 %	6.8 %

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor											
	degradación de ecosistemas															2
AER 04.05	Mejorar la participación de la población en el buen uso del agua	Porcentaje de usuarios agrarios capacitados en el buen uso de agua	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, SEDA	2021	0.0 %	0.0 %	2.0 %	5.0 %	7.0 %	10.0 %	13.0 %	16.0 %	19.0 %	22.0 %	25.0 %	2
OER 05	Garantizar la soberanía alimentaria en el departamento	Tasa de variación anual del PBI agropecuario	Dirección Regional de Agricultura	2023	0.2 %	3.0 %	4.0 %	4.0 %	5.0 %	5.0 %	6.0 %	6.0 %	7.0 %	7.0 %	8.0 %	8
AER 05.01	Mejorar las capacidades productivas y empresariales de los productores agrarios	Porcentaje de pequeños productores atendidos con servicios agrarios	Dirección de Producción y Competitividad Agraria	2021	0.2 %	0.4 %	0.5 %	0.6 %	0.7 %	0.8 %	0.9 %	1.0 %	1.5 %	2.0 %	2.5 %	3
	Mejorar la articulación a mercados y cadenas de valor de los	Porcentaje de pequeños productores agrarios organizados		2021	18.0 %	24.0 %	26.0 %	28.0 %	30.0 %	32.0 %	34.0 %	36.0 %	38.0 %	40.0 %	42.0 %	4

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
AER 05.02	pequeños productores agrarios	atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de productos	Dirección de Producción y Competitividad Agraria													
AER 05.03	Implementar programa de transformación agroindustrial de los productos andinos y de ceja de selva	Número de empresas de transformación agroindustrial de productos andinos formalizados	Dirección de Producción y Competitividad Agraria	2021	S. I.	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
AER 05.04	Ampliar el uso tecnificado del recurso hídrico para fines agrarios	Porcentaje de tierras agrícolas con riego tecnificado	Dirección de Proyectos Agrarios e Infraestructura	2021	1.0	1.2	1.5	2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0	5.5	6.0
AER 05.05	Incrementar la formalización de la propiedad rural individual y comunal en el ámbito regional	Número de títulos de propiedad rural individual y comunal, catastrada y registrada en la SUNARP	Dirección de Catastro y Formalización Rural	2021	600	800	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 05.06	Mejorar las capacidades en la crianza y usufructo de los camélidos sudamericanos en beneficio de la población alto andina	Número de comunidades, organizaciones y titulares capacitados en la crianza y usufructo de camélidos sudamericanos	Dirección de Camélidos Sudamericanos	2021	8	10	12	12	14	14	14	16	16	16	1
AER 05.07	Mejorar los servicios de administración y control del aprovechamiento o sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre de la región	Número de intervenciones realizadas	Dirección Forestal y de Fauna Silvestre	2021	S. I.	60	70	80	90	100	100	100	100	100	1
AER 05.08	Mejorar la conservación de las especies y la diversidad genética	Número de inversiones en materia de conservación de la diversidad genética ejecutados	Dirección del Ambiente y Recursos Naturales	2021	0	0	1	1	2	2	2	3	3	4	4

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
OER 06	Mejorar la competitividad y productividad de los agentes económicos en el departamento	Índice de Competitividad Regional (Centrum Católica)	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2023	27.5	28.5	29.5	30.5	31.5	32.5	33.5	34.5	35.5	36.5	37.5	38.5
AER 06.01	Mejorar las capacidades productivas y empresariales de las MYPE	Número de empresarios de MYPE beneficiados	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2021	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
AER 06.02	Desarrollar las artes e industrias culturales y creativas en el territorio	Número de proyectos de industrias culturales y creativas ejecutados	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2021	0	0	1	1	2	2	2	3	3	3	4	4
AER 06.03	Mejorar la Infraestructura vial y de comunicaciones el territorio	Porcentaje de vías departamentales con mantenimiento	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2021	60.0 %	60.0 %	60.0 %	60.0 %	65.0 %	65.0 %	65.0 %	70.0 %	70.0 %	70.0 %	70.0 %	75.0 %
AER 06.04	Consolidar un turismo competitivo, sostenible y de	Número de proyectos turísticos ejecutados		2021												

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros											
Código	Enunciado			Año	Valor												
	calidad en el territorio		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo		1												2
AER 06.05	Desarrollar oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible	Porcentaje de participación de las exportaciones no tradicionales en las exportaciones regionales	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	2022	3.9 %												1
AER 06.06	Implementar programa de ciencia, tecnología e innovación para la producción en el territorio	Número de proyectos de ciencia, tecnología e innovación ejecutados	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	2021	0												4
AER 06.07	Incrementar la producción acuícola en el territorio	Volumen de producción de trucha (TM)	Dirección Regional de la Producción	2022	1.024												1
AER 06.08	Ampliar la infraestructura y equipamiento de electrificación en el área rural	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de energía eléctrica	Dirección Regional de Energía y Minas	2021	94.2 %												%

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
OER 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el departamento	Porcentaje de productores agrarios afectados por eventos climatológicos	Sub Gerencia de Defensa Civil	2023	14.4%	13.0%	12.0%	11.0%	10.0%	9.0%	8.5%	8.0%	7.5%	7.0%	6.5%	6.0%
AER 07.01	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres a nivel de la población y las entidades del Estado	Número de estudios de identificación de riesgos de desastres elaborados	Sub Gerencia de Defensa Civil, municipalidades	2021	0	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
AER 07.02	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres	Número de centros poblados intervenidos para mejorar las condiciones de ocupación del territorio	Sub Gerencia de Defensa Civil, municipalidades	2021	0	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
AER 07.03	Mejorar la implementación articulada de la gestión del	Número de espacios de articulación interinstitucional		2021												

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	riesgo de desastres en el territorio	para la gestión del riesgo de desastres fortalecidos	Sub Gerencia de Defensa Civil		1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
AER 07.04	Garantizar la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada	Porcentaje de inversiones con criterio de gestión del riesgo de desastres ejecutados	Sub Gerencia de Defensa Civil	2021	0 %	0 %	1.0 %	5.0 %	15.0 %	25.0 %	35.0 %	45.0 %	55.0 %	65.0 %	75.0 %
AER 07.05	Mejorar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres	Porcentaje de población afectada por emergencias o desastres atendida de manera oportuna	Sub Gerencia de Defensa Civil	2021	0 %	80.0 %	77.0 %	74.0 %	71.0 %	68.0 %	65.0 %	62.0 %	59.0 %	56.0 %	53.0 %
AER 07.06	Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por	Porcentaje de infraestructura pública afectada por emergencias y desastres		2021	0.0 %	80.0 %	90.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
	emergencias y desastres	recuperadas de manera óptima	Sub Gerencia de Defensa Civil													
AER 07.07	Mejorar los mecanismos de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos a productores agrarios	Número de kits agropecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente	Dirección de Información Agraria y Estudios Económicos	2021	11,300	5,000	5,500	6,000	6,500	6,800	7,000	8,000	9,000	10000	13000	16000
OER 08	Mejorar la calidad de la gestión pública en el departamento	Porcentaje de logro de los indicadores de Objetivos Estratégicos del PDRC	Sub Gerencia de Planeamiento del GRA	2023	25.0 %	30.0 %	35.0 %	40.0 %	45.0 %	50.0 %	55.0 %	60.0 %	65.0 %	70.0 %	75.0 %	80.0 %
AER 08.01	Fortalecer los espacios de articulación y concertación en el territorio	Número de mecanismo(acuerdos, convenios, etc) que facilitan la coordinación entre niveles de gobierno y sectores públicos	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2021	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 08.02	Implementar el proceso de modernización de la gestión pública	Porcentaje de servidores civiles incorporados al régimen de servicio civil	Oficina de Recursos Humanos del GRA	2021	0 %	0 %	0 %	5.0 %	10.0 %	15.0 %	20.0 %	25.0 %	30.0 %	35.0 %	40.0 %
AER 08.03	Mejorar el sistema de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas	Porcentaje de portales de transparencia de gobiernos locales operativos y actualizados	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	2021	10.0 %	15.0 %	20.0 %	25.0 %	30.0 %	35.0 %	40.0 %	45.0 %	50.0 %	55.0 %	60.0 %
AER 08.04	Consolidar el sistema de integridad y lucha contra la corrupción	Índice de corrupción e inconducta funcional	Contraloría General de la República	2021	52.4	50.0	48.0	46.0	44.0	42.0	40.0	38.0	36.0	34.0	32.0
AER 08.05	Acelerar la transformación digital en el ámbito regional	Porcentaje de instituciones públicas que brindan servicios digitales a los ciudadanos	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	2021	0 %	0 %	2.0 %	5.0 %	11.1 %	16.6 %	22.2 %	27.8 %	33.3 %	38.8 %	44.4 %

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea de base		Logros									
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 08.06	Implementar la gestión del conocimiento en la gestión pública	Porcentaje de servidores públicos especializados en gestión del conocimiento en las instituciones públicas	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	2021	0 %	0 %	0.1 %	0.3 %	0.5 %	0.7 %	0.8 %	1.0 %	1.1 %	1.3 %	1.5 %
AER 08.07	Implementar los lineamientos del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos	Porcentaje de instituciones públicas que implementan los lineamientos del enfoque intercultural	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2021	0 %	0 %	2.8 %	8.3 %	13.9 %	19.4 %	25.0 %	30.5 %	36.1 %	41.7 %	47.2 %

Elaboración: Equipo Ampliado del GORE Ayacucho

